

**CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO CAMPESINO A PARTIR DE LA
ECONOMÍA MINIFUNDISTA DEL MUNICIPIO DE ITÜANGO.**

NATHALIE CALDERÓN ARISTIZÁBAL

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PREGRADO EN SOCIOLOGÍA
MEDELLÍN
2015**

**CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO CAMPESINO A PARTIR DE LA
ECONOMÍA MINIFUNDISTA DEL MUNICIPIO DE ITÜANGO.**

NATHALIE CALDERÓN ARISTIZÁBAL

MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE SOCIÓLOGA

WILMAR LINCE

ASESOR

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PREGRADO EN SOCIOLOGÍA
MEDELLÍN**

2015

Agradecimientos

“No basta con saber de la realidad, si ante la misma no se adopta una posición, no se trata de conocer el mundo sino de transformarlo”.

Orlando Fals Borda

Mis más sinceros agradecimientos a la Asociación Campesina de Itüango -ASCIT- por brindarme las condiciones necesarias para los encuentros con las comunidades. Especialmente agradezco a las familias campesinas que me acogieron en sus hogares y acompañaron en los largos desplazamientos que significó el trabajo de campo realizado en las veredas del Nudo del Paramillo; a los participantes de lo que fue el inicio del *“Proceso de Reflexión de territorio campesino con enfoque de género”*, por permitirme acercarme a las dinámicas de los territorios rurales y compartirme sus saberes, que se convirtieron en fundamentales para que juntos llegáramos a la comprensión del concepto de territorio campesino.



Taller de Cartografía social vereda La Canturrona, Nudo del Paramillo.

Archivo Personal

Tabla de contenido

Introducción.....	6
Objetivos.....	16
<i>Objetivo General</i>	<i>16</i>
<i>Objetivos Específicos</i>	<i>16</i>
Aproximación de Contexto.....	17
Memorias Metodológicas	19
Capítulo I.....	26
<i>Un acercamiento teórico-práctico a las categorías de Economía Campesina, Territorio y Sujeto Político.</i>	<i>26</i>
<i>1.Economía Campesina</i>	<i>26</i>
1.1. Contexto en el que se inscribe la economía campesina colombiana	26
1.2. Racionalidad de la Economía Campesina.	29
1.3. Dinámicas de la economía campesina en Itüango	32
1.4. La Economía Campesina en el Nudo del Paramillo	36
<i>2.Territorio</i>	<i>41</i>
2.1 Colombia: espacio geográfico y modernidad.	46
2.2 El espacio geográfico, un concepto del que se deriva el territorio	50
2.3 Hacia un concepto crítico y plural de territorio.....	54
2.4 Una aproximación conceptual de territorio por parte de los campesinos/nas de Itüango ...	57
<i>3. Sujeto Político en la disputa por el orden social</i>	<i>63</i>

3.1. Devenir histórico de la vida en sociedad y la configuración del sujeto político	63
3.2. La organización campesina en Itüango: sujeto político del cambio.....	74
3.3. Aspectos historiográficos del tema de Género	76
Capítulo II.....	78
<i>Itüango, un territorio en disputa.....</i>	78
<i>1. Despojo de los bienes comunes y violencia paramilitar</i>	<i>78</i>
<i>2. Sujeto político y resignificación del territorio Ituanguino.....</i>	<i>83</i>
Capítulo III.....	87
<i>La territorialidad campesina constituyente del territorio campesino</i>	87
<i>1. Construcción de territorio campesino.....</i>	<i>87</i>
<i>2. Economía campesina en Itüango: más allá de la producción</i>	<i>91</i>
Reflexiones Finales	96
Bibliografía.....	99

Introducción

Este ejercicio monográfico es el resultado de la etapa inicial del *Proceso de Reflexión del Territorio Campesino con Enfoque de Género*¹, adelantado por la Asociación de Campesinos de Itüango -ASCIT-, en el marco de la realización de mi práctica académica en este espacio. Esta se desarrolló en dos momentos secuenciales²: el primero consistió en la elaboración de un Diagnóstico Rural Rápido Participativo -DRP- (ver anexo 1) de las condiciones de vida de los habitantes de 43 veredas³ del municipio de Itüango. Este DRP se efectuó a través de la Cartografía Social⁴, herramienta de trabajo académico sobre la que se intervino con 5 aspectos⁵ relevantes del entorno social campesino: Tierra, Economía Local, Presencia del Estado, Espacio Rural y Organización Social.

Partiendo de lo obtenido en el DRP, se trabajó sobre tres temáticas para la elaboración de los talleres participativos de formación: Tierra, Campesino y Género, englobadas y transversalizadas en una temática general -*Territorio*-, que configuran el segundo momento del *Proceso de Reflexión del Territorio Campesino con Enfoque de Género*.

¹ Se aclara que al hablar de Proceso lo que se quiere significar es un acercamiento inicial: las pretensiones de elaborarlo requiere unos tiempos, herramientas y mayores técnicas de trabajo que el tiempo de la práctica no permite construir.

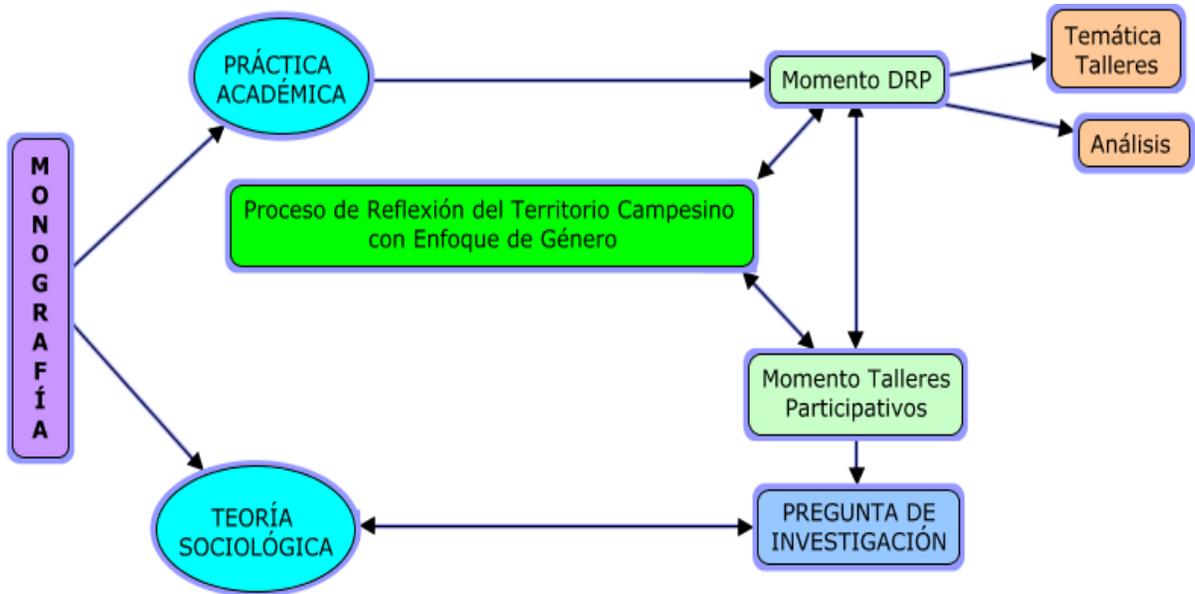
² Se da un grado mayor de importancia al primer momento de la práctica, por la obtención de las categorías de análisis.

³ Santa Ana, El Cedral, La Miranda, El Amparo, Quebrada del Medio, El Bajo Inglés, La Georgia, Santa Lucía, Santa Bárbara, Las Arañas, El Alto del Limón, Los Sauces, El Quindío, El Chuzcal, Las Brisas, Birri Birri, El Ocal, Badillo, San Juan Badillo, Buenavista San Bartolo, Sinusito, San Pablo Río Sucio, La Canturrona, La Esmeralda, La Flecha, La Granja, El Tinto Cercano, Pio X, Buenavista, El Capote, Travesías, El Olivar, Reventón, La Soledad, Manzanares San Juanillo, La Cristalina, La Paloma, La Ceiba, La Ciénaga, Media Falda, Quebradona el Indio, Quebradona el Palmar y el Tejar.

⁴ A través de ella se plasma el territorio y sus relaciones de vida.

⁵ Resultantes de las asesorías académicas con el profesor Wilmar Lince.

Los dos momentos de la práctica académica -DRP y talleres participativos de formación- al conjugarse e implementarse con la teoría sociológica, permitieron plantear el ejercicio de investigación. Lo obtenido en el trabajo de campo se contrastó para construir la pregunta guía de la monografía, que confrontada con la teoría y la realidad concreta, aportaron la base de análisis para la elaboración final del trabajo de grado.



La Unidad Agraria Familiar -UAF- es una unidad de medida creada en Colombia a partir de la ley de Reforma Agraria y Desarrollo Rural 160 de 1994, para diseñar y ejecutar políticas agropecuarias y de desarrollo rural destinadas a la pequeña y mediana economía campesina. Para poder otorgar los subsidios que incentiven la producción se estableció un nivel predial determinado por el tamaño de la UAF (que varía según el municipio). En este sentido se define como pequeño productor campesino a:

“Los propietarios, poseedores o tenedores a cualquier título que directamente o con el concurso de sus familias exploten un predio rural, que no supere el área y los ingresos de dos unidades agrícolas familiares y siempre que deriven de su actividad agropecuaria, forestal, agroforestal, pecuaria,

piscícola, silvícola o de zootecnia por lo menos el 70% de sus ingresos". (Resolución No. 1132, 2013, p.2)

Y a los medianos productores como:

“Los poseedores o tenedores que a cualquier título exploten un predio rural, que supere el área y los ingresos de dos (UAF) unidades agrícolas familiares en su actividad agropecuaria, forestal, agroforestal, pecuaria, piscícola, silvícola o de zootecnia y hasta 5 (UAF) Unidades Agrícolas Familiares y que no superen en ingresos los 10 (diez) salarios mínimos mensuales vigentes.", (Ídem, p.2)

En la Resolución Número 1133 del 2013 que complementa la ya citada, se explican los cálculos que fueron realizados a través de estudios técnicos llevados a cabo por CORANTIOQUIA, la Secretaria de Agricultura de Antioquia e INCODER, para determinar el tamaño de la UAF en 17 municipios del departamento de Antioquia, entre ellos Itüango. Para este la extensión de tierra que conforma una UAF se define en 38 hectáreas; partiendo de esta base y teniendo en cuenta lo definido en la Resolución 1132 sobre los pequeños y medianos productores, podemos calcular que los pequeños campesinos del municipio de Itüango deben de contar con hasta 76 has y los medianos con 114 a 190 has.

Lo anterior no concuerda con la realidad económica de Itüango ya que, de la información obtenida en el DRP se logró identificar lo siguiente: en las veredas intervenidas del municipio se desarrolla, esencialmente, una economía campesina, donde el café, principal producto de comercialización, el cual hace ya varios años se encuentra en condición de decadencia como resultado de los precios de competencia del mercado internacional (Clavijo, 2013), se cultiva en

pequeñas parcelas que no superan las 5 hectáreas (Cafepaisa, 2013), lo que determina que no se desarrolle en Itüango ni pequeña ni mediana producción campesina, sino que esta economía se sustente sobre la base material del minifundio. Según el Instituto Colombiano de Reforma Agraria -INCORA-

“La palabra minifundio se ha asociado a la idea de una pequeña parcela, cuyos rendimientos son tan exiguos que no alcanzan a proporcionar a sus poseedores los ingresos necesarios para la solvencia de las necesidades de la vida familiar. Esta idea a pesar de estar ligada a la pequeña propiedad, debe asimilarse a un concepto mucho más amplio ya que si bien es cierto que la mayoría de las explotaciones pequeñas menores de 5 hectáreas caen bajo estas condiciones, no es menos cierto que muchas de las explotaciones con áreas mayores, pero con deficiencias físicas, pueden perfectamente clasificarse como minifundistas al no producir el suficiente ingreso familiar.” (Fajardo, 1983, p.156).

La anterior cita refuerza lo encontrado en el DRP sobre la economía minifundista que se presenta en Itüango, además del café, la diversificación en la producción se da a través de cultivos como frijol, maíz, yuca, plátano, caña panelera y cría de aves de corral, realizados en las mismas 5 hectáreas destinadas al café, o en un poco más para algunos campesinos, los cuales son destinados al consumo familiar y/o intercambio entre la comunidad⁶, debido a la ausencia de un encadenamiento productivo (vías de acceso en buen estado, centros de acopio, créditos y, principalmente, acompañamiento técnico). Lo anterior determina que los costos de producción de estos alimentos estén por encima de los precios de circulación, estableciéndose una disminución gradual del excedente de producción, impidiendo al campesino obtener rentabilidad monetaria de estos cultivos (DRP, 2015). Es importante dar claridad que el café es el único producto que cuenta con centros de acopio, correspondientes a un momento del

⁶ Por medio de la venta directa (sin intermediarios) o el trueque.



Familia de la vereda La Ceiba recogiendo cosecha de frijol. Archivo Personal

encadenamiento productivo.

Esta característica de la economía local, aunada a la problemática de la posesión, distribución y usos de la tierra, condicionan a que los minifundios cuenten cada vez más con un bajo nivel de productividad agraria, proyectando su inviabilidad en el tiempo y posicionando con fuerza la figura del jornaleo,

lo que deviene en una disminución sensible del nivel vida de los campesinos. (DRP, 2015)

Como resultado de las anteriormente indicadas condiciones materiales en que producen los campesinos de Itüango, la economía minifundista de este municipio se desarrolla sobre una racionalidad socio-ambiental. No contar con la necesaria tecnificación de su producción hace que sus prácticas sean eminentemente artesanales y agroecológicas, a partir de semillas nativas y abonos tradicionales (exceptuando el café); el agua,



Producción de panela sacada en trapiche, vereda San Pablo, PNNP. Archivo Personal.

el bosque y la biodiversidad representan la conservación de la vida del campesino, de su cultura y de su comunidad, generado una interacción recíproca y respetuosa con la naturaleza.

Las veredas ubicadas en el Nudo del Paramillo⁷ son un ejemplo fehaciente de lo que significa la convivencia recíproca entre el campesino y la naturaleza. La localización de comunidades en este sector es el resultado del desplazamiento ocasionado por la violencia bipartidista, el creciente aumento del latifundio (Martínez, et al. 2005, p.13), la distribución de la propiedad, el uso de la tierra y, del desplazamiento forzado que se ha dado en el país para el año 2012 alcanzó la cifra de un estimado de entre 4.9 y 5.9 millones de desarraigados (Herrera, 2013), situación que obligó -y obliga- al campesino a colonizar tierras lejanas, y con ello abrir la frontera agrícola, además de localizarse sobre tierras baldías con poca fertilidad.

Estas veredas se encuentran localizadas a dos días de camino de la cabecera municipal de Itüango -principal centro de comercio-, situación incidente en el desarrollo exclusivo de una economía campesina de pan coger, resultante de los altos costos que implica llevar los productos al mercado por las prolongadas distancias y caminos en pésimo estado, en su mayoría de herradura; de allí que las prácticas productivas sean totalmente artesanales arraigando con mayor fuerza en el Nudo del Paramillo la convivencia armoniosa del campesino y la naturaleza como forma de pervivencia.

El Nudo del Paramillo es zona declarada Parque Nacional⁸ por el Estado Colombiano, sus habitantes son considerados campesinos de ocupación (Municipio de Itüango 2012, p. 125),

⁷ Birri Birri, El Ocal, Badillo, San Juan Badillo, Buenavista San Bartolo, Sinusito, San Pablo Río Sucio, La Canturrona, La Esmeralda, La Flecha.

⁸ Según Parques Nacionales Naturales de Colombia un parque nacional es un “área de extensión que permita su autorregulación ecológica y cuyos ecosistemas en general no han sido alterados substancialmente por la explotación u ocupación humana, y donde las especies vegetales de animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tienen valor científico, educativo, estético y recreativo Nacional y para su perpetuación se somete a un régimen adecuado de manejo”. <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-de-parques-nacionales-naturales/categorias-de-areas-protegidas/>

encontrándose en condiciones de abandono, insalubridad, ausencia de servicios básicos domiciliarios y exención de subsidios por parte del Estado. (DRP, 2015)

La UAF no incorpora la racionalidad de la economía campesina, aunque maneja algunas características relevantes de esta como lo relacionado al trabajo familiar, sólo aplica para determinar una clasificación de este tipo de producción en pequeña y mediana producción campesina.

“Se entiende por Unidad Agrícola Familiar (UAF) la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio...” (Resolución No. 1133, 2013, p 1)

Partiendo de lo anterior identificamos que la UAF habla de un excedente capitalizable que va al mercado y que le permite al campesino generar un patrimonio, lo cual se asimila más a la racionalidad de la Unidad Agraria Capitalista -UAC-⁹ que a la racionalidad de la economía campesina, a pesar de ser una unidad de medida de esta. Siguiendo la teoría académica referente a la lógica de la economía campesina o de la Unidad Económica Familiar Campesina -UEFC- (como es nombrada por algunos autores), esta se rige, fundamentalmente, por un carácter doméstico o de autoabastecimiento que no tiene como objetivo central el mercado ni la generación de un patrimonio, su finalidad es la obtención de ingresos que permitan diversificar

⁹ La UAC hace parte de una unidad productiva reforzada en Colombia a partir de la llamada apertura económica de la década de los 90s; se da en lógica de inversión de capital con miras a obtener una ganancia generada en la producción y comercialización del producto agrícola.

la canasta familiar, “(...) en otras palabras, la UEFC se monetariza integrándose al mercado no como objetivo sino como necesidad.” (Roldán, 1988, p.7)

Esta situación la podemos observar en la economía campesina minifundista del municipio de Itüango, la cual tiene una producción que se inserta al mercado, y otra de autoabastecimiento o doméstica. La primera sustentada principalmente en el monocultivo de café -y en menor medida en la ganadería-, le permite al campesino obtener dinero para proveerse de bienes que no adquiere de su parcela (vestido, artículos de aseo, abonos, químicos y alimentos), es decir todo aquello que complementan la canasta familiar. La segunda proveniente del cultivo de plátano, maíz, fríjol, yuca, caña panelera, cría de aves del corral, huerta casera y pequeña ganadería que representan la fuente principal de subsistencia de las familias campesinas.

Es importante resaltar que esta economía campesina minifundista se desarrolla en una formación social concreta, esto significa según Perry Anderson (2007), que hay una pluralidad y heterogeneidad de modos de producción organizados donde predomina uno de ellos; en la actual época es el modo de producción capitalista de mercancía el que subsume variados modos de producción, entre ellos la economía campesina. Así y como se anotó anteriormente, la economía campesina se articula al mercado capitalista como necesidad, para obtener los bienes de consumo que ella no produce y así complementar la canasta familiar; en ese sentido el café es el producto que permite la inserción de la economía campesina de Itüango a la economía capitalista de mercado¹⁰. Por tanto la economía campesina de Itüango rige su producción, fundamentalmente, sobre una base precapitalista, a pesar de producir un importante producto

¹⁰ A excepción de las comunidades del Nudo del Paramillo.

con alto valor de cambio como el café.

A partir de Hobsbawn, la base económica precapitalista se desarrolla debido a que “el capitalismo no puede desarrollarse sin "la inserción del campo en toda su amplitud en la producción no de valores de uso, sino de valores de cambio" (2009, p.45), situación que sucede en Itüango, donde el café es el único producto cuyo trabajo tiene como fin el intercambio en el mercado capitalista, mientras que los demás -plátano, frijol, yuca (...)- tienen valor de uso, casi exclusivamente, para el productor directo.

Al interior de la UEFC es posible identificar una forma de división del trabajo. Las labores de agricultura, ganadería y las relaciones necesarias para la comercialización del café son realizadas por el hombre, quien se configura como el jefe del hogar. Por su parte, la mujer asume las labores de la cría de animales de corral, recolección de cosechas de café, la huerta casera, la alimentación de la familia y, el cuidado del hogar y los hijos.

Esta forma de producción que parte de la base material del minifundio, se desenvuelve en una geografía natural concreta -el municipio de Itüango- en estrecha relación con aspectos socioculturales y políticos, configurando un territorio con características propias. Esta investigación cualitativa, parte del enfoque metodológico de la Investigación-Acción-Participativa proyectada por Orlando Fals Borda, que permitió interactuar con las comunidades campesinas -coinvestigadoras-, para dilucidar en conjunto cómo se da la construcción de territorio a partir del minifundio, entendido no sólo como una categoría de tamaño de las explotaciones agrícolas o de condiciones de producción, así como lo plantea Darío Fajardo (1983), sino como un conjunto de relaciones económicas socioculturales y políticas,

históricamente producidas, es decir, las formas de vida propias de la economía campesina de las 43 veredas intervenidas en el municipio de Itüango.

La escasa o casi nula implementación tecnológica -menos aún industrial- en la economía de Itüango, obliga a los campesinos a desarrollar una forma de producción donde los núcleos familiares son la base real de su fuerza de trabajo, y la ganancia no representa su objetivo; la ausencia del Estado en cumplir su deber de apoyar esta forma económica, configura estrechas relaciones sociales entre los núcleos familiares con la finalidad de resolver necesidades comunes del día a día, en este sentido la *economía campesina* emerge como categoría de análisis para entender no sólo la forma de producción de los campesinos de Itüango, sino los lazos de solidaridad y sus formas de vida, además, a partir de esta, se pudieron establecer las relaciones -objetivas y subjetivas- que posibilitaron entender de qué manera se configura territorio campesino.

De esta categoría nodal se despliegan otras dos sub categorías, conformando un sistema categorial que guían el proceso investigativo. La primera, *territorio*, se torna como el espacio natural y social en donde se materializa la economía campesina, además los aspectos sociales y políticos analizados en la investigación se conjuraron en la segunda *sujeto político*. Lo anterior, categoría y sub categorías, conforman el acervo teórico-práctico final para el concepto de territorio campesino.

Objetivos

Objetivo General

Identificar cómo se configura territorio campesino en las veredas¹¹ del municipio de Itüango a partir de las relaciones-tensiones económicas, socioculturales y políticas presentes en esta geografía rural.

Objetivos Específicos

- Describir las prácticas económicas y sus posibles relaciones con aspectos socioculturales y políticos en las comunidades campesinas del municipio de Itüango.
- Exponer las concepciones y/o apreciaciones que de territorio tienen las comunidades campesinas del municipio de Itüango.
- Contrastar las formas en que se manifiesta las relaciones económicas, socioculturales y políticas con la concepción de territorio que tienen las comunidades campesinas del municipio de Itüango.
- Establecer una relación conceptual de las elaboraciones sociopolíticas de las comunidades campesinas con la configuración de sujeto político en el municipio de Itüango.
- Entender cómo el sujeto político incide en la significación y resignificación del territorio en las comunidades campesinas en el municipio de Itüango.

¹¹ Las comunidades campesinas participantes en el inicio el *Proceso de Reflexión del Territorio Campesino con Enfoque de Género*.

Aproximación de Contexto



Parque Principal de Itúango. Archivo Personal.

“En la cordillera occidental, a 190 km de la ciudad de Medellín, se ubica Itúango, uno de los 17 municipios que componen la subregión norte del departamento de Antioquia” (DRP, 2015). Este municipio está “conformado por el casco urbano, 101 veredas y 3 corregimientos, siendo el de mayor extensión territorial del norte de Antioquia con 3.904 Km²” (DRP, 2015). Cuenta con reserva natural, el Parque

Nacional Nudo de Paramillo -PNNP¹²- que abarca 2.144Km², equivalente al 54.9% del área municipal (Plan Básico de Ordenamiento Territorial Itúango, 2000). Según el Plan de Desarrollo de Itúango (2012) la población de este municipio asciende a 25.088 habitantes, en el que hay presencia de la comunidad indígena Émbera Jaidukama.



Indígenas Émbera Jaidukama. Archivo Personal.

“La riqueza hídrica y forestal de Itúango es la mayor de la subregión norte; en el Nudo del Paramillo, donde nacen las serranías de Abibe, San

¹² El PNNP está conformado por los municipios del sur de Córdoba, del norte de Antioquia y Urabá. (Plan Básico de Ordenamiento Territorial Itúango, 2000)

Jerónimo y Ayapel, también nacen los ríos San Jorge y Sinú, además el municipio cuenta con ríos menores como el Itüango, Sucio, San Sereno, San Agustín, entre otros, y se ubica en la zona vertiente del río Cauca” (DRP, 2015).

Debido al gran recurso hídrico, por más de cuatro décadas se ha proyectado la construcción de la que será la hidroeléctrica más grande de Colombia y la segunda en América Latina: Hidroituango¹³, se comenzaron labores en el año 2011 y se tiene como objetivo producir energía con una capacidad de 2.400 MW en el 2018; además a comienzos de este año se inició la socialización de otro proyecto hidroeléctrico, Espíritu Santo, que comprenderá también los municipios de Briceño y Valdivia y generara aproximadamente 700 MW. (Municipio de Itüango, 2014)

Como respuesta a políticas macro-económicas nacionales definidas durante las tres décadas anteriores, el sector minero-energético es concebido como de alto valor estratégico, razón por la que se ha incentivado investigaciones y exploraciones en el territorio del municipio sobre esta materia. Según el Mapa de Geologías y Expectativas Mineras de CORANTIOQUIA existe la posibilidad de obtener gran material aurífero, calcáreos y multiplicidad de otros minerales de las montañas del municipio de Itüango (Plan Básico de Ordenamiento Territorial Itüango, 2000).

¹³ También cubrirá terrenos de los municipios: Briceño, Buriticá, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal.

Memorias Metodológicas

En la presente monografía de carácter cualitativo, resultante de la indagación conceptual y el trabajo de campo realizado en 43 veredas del municipio de Itüango, se eligió como enfoque investigativo el método Concreto-Abstracto-Concreto el cual permite, no como se podría pensar, un alejamiento del objeto sino un acercamiento al mismo como lo expone Enrique de la Garza, debido a que “(...) las abstracciones científicas reflejan la naturaleza de la sociedad en forma más profunda, completa y veraz. De la percepción vivida al pensamiento abstracto y de éste a la práctica: Tal es el camino dialéctico del conocimiento a la realidad.” (1988, p.21). Partiendo de esto, la práctica académica permitió el acercamiento a los elementos económicos, sociales y políticos -lo concreto- del municipio de Itüango; con el DRP y los talleres participativos de formación se identificaron aspectos de gran valor que son consustanciales al territorio ituanguino, que posteriormente con el análisis y las elaboraciones académicas sobre el tema -abstracciones- permitieron hablar de algunos conceptos de forma más profunda, completa y veraz; por ejemplo el concepto de *economía campesina*, uno de los primeros identificados en el DRP, no se abordó homogéneamente, por el contrario se precisó que la economía campesina de Itüango se sustenta en el minifundio -lo concreto real-, entendiendo que existen variadas formas en que se desarrolla la economía campesina en nuestro país (minifundio, pequeña, y mediana economía).

Como complemento se utilizó también la Investigación-Acción-Participación -IAP- que nos permitió a las comunidades campesinas e investigadora, llevar a cabo este ejercicio monográfico que tuvo como propósito trascender del simple acto de conocer el entorno, sino llegar a la acción transformadora, en este sentido esta metodología permite analizar y comprender mejor la

realidad en la cual estamos inmersos, los problemas, necesidades y las capacidades existentes en las comunidades.



Identificación de aspectos Negativos y Positivos vereda el Cedral.
Archivo Persona.

Como lo plantea la IAP en cuanto al acercamiento con el objeto de estudio, inicialmente debe realizarse un diagnóstico en el cual se consulte a los diferentes actores sociales sobre el tema a tratar, sus saberes, sus apreciaciones y sus opiniones, en nuestro caso sobre territorio

campesino. El DRP realizado permitió ese primer acercamiento entre las comunidades -coinvestigadoras- y la investigadora; gracias a los aportes de los campesinos, a sus saberes, deseos y expectativas se logró un entendimiento general de sus condiciones de vida en la geografía natural del municipio de Itúango; como se anotó en la introducción, el DRP se efectuó a través de la cartografía social, actividad complementada con la identificación de aspectos Negativos y Positivos plasmadas en los mapas realizados por las comunidades, así se hicieron manifiestas las necesidades más sentidas de ellas.

Este ejercicio investigativo realizado a partir del *Proceso de Reflexión del Territorio*



Mapa Cartografía social vereda la Flecha, Nudo del Paramillo. Archivo Personal

Campesino con Enfoque de Género iniciado con la práctica académica en la Asociación de Campesinos de Itüango -ASCIT-, se da con el propósito de avanzar en la comprensión y las implicaciones de las prácticas y concepción de territorio campesino, tanto desde la investigadora, como de las comunidades campesinas coinvestigadoras. A esto se suma la identificación, comprensión y reflexión crítica de los roles de género establecidos por las



Taller participativo de formación, vereda La Ceiba, corregimiento Santa Rita. Archivo Personal.

visiones androcéntricas que da a las prácticas sociales un punto de vista masculino.

Una de las preguntas que movía la presente investigación, respecto a la subcategoría territorio, era la defensa del mismo y con ello las diversas formas de apropiación; pero a medida que se

avanzó, especialmente cuando se trató el tema *Tierra y Economía Local*, (dos aspectos de los 5 trabajados en la cartografía social), se identificó que en el municipio de Itüango se desarrolla una economía campesina de minifundio, situación que determina un fuerte arraigo a las tradiciones que son resultado de esa forma de producción.

Partiendo de lo anterior, los interrogantes fueron cambiando a medida que avanzaba la práctica y se conocían más detalles de las relaciones sociales, económicas y políticas particulares del municipio, haciéndose importantes y fundamentales en la configuración del territorio; por tanto, después de terminado el DRP con su análisis final, se consideró más pertinente enfocarse en estas relaciones presentes en el minifundio y así poder entender las

particularidades de la construcción de territorio campesino sobre esta base material, que da una ubicación espacial singular a la economía campesina, aspecto inicial que debe ser comprendido para adentrarse en temas de defensa y apropiación del territorio.

Los talleres participativos de formación fueron el momento de acercamiento a la comprensión de *territorio*, y las transformaciones que ha presentado éste a lo largo de la historia de los seres humanos y cómo incide en los campesinos. En este sentido los talleres abordaron elementos referentes a concebir el *territorio* como un espacio



Taller cartografía social vereda Santa Ana. Archivo Personal.



Taller cartografía social vereda Las Arañas. Archivo Personal.

natural en el que se dan unas relaciones entre el campesino y la naturaleza a través del trabajo (producción), y las relaciones entre los sujetos, trascendiendo la concepción generalizada de entenderlo solamente como el marco espacial que delimita el dominio soberano del Estado.

Por tanto, en la presente investigación se entiende el *territorio* como las múltiples formas de relaciones y vínculos sociales que se dan en un espacio, así como lo plantea John Jairo García Peñas docente de Psicología de la

Universidad Luis Amigó, quien explica que el concepto de territorio hace parte del estudio de la geografía humana y natural, disciplinas que analizan:

“Los elementos del paisaje que han sido creados por las sociedades humanas (...) Estos elementos se deben a su forma de producir, es decir, a eso que caracteriza lo humano, el grupo social, en el espacio físico y que determina su particularidad de habitarlo” (García, 2010, p.2).

En este sentido para hablar de territorio, es necesario acercarse a los elementos económicos del municipio de Itüango, desarrollados en la economía campesina de minifundio, forma de producción que conserva fuertes tradiciones campesinas, a pesar de su inserción parcial a la economía capitalista de mercado. Los cultivos de pan coger representan el sustento productivo fundamental de su racionalidad económica, es decir, la producción de autoabastecimiento reflejada en la parcela y la huerta casera, en la que el núcleo familiar interviene como el agente directo de producción, cuyo único objetivo es la satisfacción de las necesidades de la familia y no la acumulación de renta y/o capital, es criterio determinante para que hablemos en esta investigación de territorio campesino.

El enfoque de género dado al proceso de formación del territorio campesino permitió establecer que los roles de género en la economía minifundista de Itüango son muy marcados; “el rol de cuidadora doméstica se asienta en la mujer, limitando de manera considerable la escolaridad y las posibilidades reales de participación política; el rol masculino de proveedor económico, hace al hombre estar directamente vinculado al mercado de productos y las relaciones derivadas de la producción”. (DRP, 2015)

En este sentido y partiendo de lo encontrado con el DRP frente a la fuerte división sexual del trabajo en la economía campesina, los talleres apuntaron a trabajar el tema de *género*, abordando los roles que históricamente se han creado para hombres y mujeres, los primeros a ser los proveedores económicos y ellas destinadas a la economía doméstica.

Los talleres también incluyeron la temática del *campesino*, mirando históricamente las relaciones de éste y la naturaleza de forma armoniosa a través de la economía campesina. En la actualidad han venido cambiado, pues el modo de producción capitalista impone unos nuevos usos de la tierra como la producción agointensiva, el uso de abonos químicos, semillas transgénicas, la implementación de megaproyectos de infraestructura vial, mega-minería, hidroeléctricas, agrocombustibles, en resumen, una economía de enclave para la producción energética a gran escala. Esas nuevas relaciones impuestas por el mercado transforman el trabajo del campesino y a él, vislumbrando la posibilidad de un campo sin campesinos, es decir, la aniquilación de la economía campesina de minifundio, el fortalecimiento de la gran propiedad, la transformación del pequeño y mediano propietario en jornalero, la anulación del ser y la cultura campesina para transformarla en trabajo minero y/o empleados de hidroeléctricas, elementos todos que fueron abordados en los talleres.

Otras técnicas de investigación utilizadas en este ejercicio monográfico fueron:

- Cuestionarios: se elaboraron dos encuestas en los *talleres participativos de formación*, uno se desarrolló exclusivamente en las veredas del Nudo el Paramillo con el propósito de obtener hallazgos de las dinámicas propias de la economía campesina de este territorio. La segunda se aplicó en las veredas del principal corregimiento de

Itüango, Santa Rita, para obtener información sobre la situación de los productos de autoabastecimiento, y saber la percepción sobre la actual situación de la economía campesina del municipio.

- Entrevista semi-estructurada
- Registro filmico

Los testimonios de los campesinos obtenidos con las anteriores técnicas, fueron el insumo fundamental para el análisis de la presente investigación, estos son citados textualmente como fueron escritos por los campesinos(as) participantes de la etapa inicial del *proceso de Reflexión del Territorio Campesino con Enfoque de Género*.



Taller participativo de formación vereda Badillo, Nudo del Paramillo. Archivo Personal.

Capítulo I

Un acercamiento teórico-práctico a las categorías de Economía Campesina, Territorio y Sujeto Político.

1. Economía Campesina

1.1. Contexto en el que se inscribe la economía campesina colombiana

La década de los 70s marcó el comienzo de una serie de cambios en la política agraria colombiana, tendientes a revertir los derechos adquiridos en la ley 200 de 1936, normatividad resultante de la disputa por la tierra entre colonos, terratenientes, conservadores y liberales en los años 20 y 30; ésta ley reconocía al campesino su aporte fundamental en la producción de alimentos necesarios para el sector urbano y de algunos excedentes para la industria, además de un reparto parcial de la tierra y regulaciones a las relaciones de producción de aparcería y arrendamientos; este panorama permitió que la economía campesina tuviera un papel relevante en el proceso de modernización económica del país. (Salgado, 2004)

El proceso de modernización del agro colombiano, está en estrecha relación con la transición del modelo fordista de producción, centrado en obtener rentabilidad ampliando cada vez más el mercado de los productos, hacia a la doctrina del libre comercio, que obtiene rentabilidad en el proceso mismo de producción de las mercancías, por tanto son características de este: el aumento del monopolio, la apertura económica de los países, la flexibilización laboral, entre otras (Salgado, 2004). Este nuevo modelo propicia una internacionalización del mercado¹⁴,

¹⁴ Enfoque económico que surge en la década de los ochenta afianzado en el marketing y en los negocios internacionales a partir de estrategias de expansión. Sus orígenes teóricos se sustentan en el paradigma ecléctico del economista británico John H. Dunning, en el que se tratan aspectos de la inversión extranjera directa y empresas multinacionales.

permitiendo que la nueva fase de acumulación del capital se dé a través de la transnacionalización¹⁵ de los sectores estratégicos de la economía, configurándose nuevas fuerzas de trabajo mundial.

Hasta los años 80 la agricultura gozaba de una serie de protecciones a nivel mundial, principalmente en los países industrializados; con la iniciación de la Ronda Uruguay¹⁶ en 1986 en la que 117 países suscriben acuerdo sobre liberalización comercial, se incluye por primera vez los bienes agropecuarios. Este evento finaliza en 1994 con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) revirtiendo las políticas proteccionistas, en la que se determinó reducir las ayudas a la agricultura en un 20% en relación con las otorgadas en el periodo 1986-1990 para los países desarrollados y un 13% para los países en desarrollo (Machado, 2002).

El reconocimiento a la importancia del autoabastecimiento de los alimentos que hace el sector campesino, lo que en Colombia se institucionalizó con la ley 200 de 1936, ha venido siendo modificado por la imposición de macropolíticas en las que los países en desarrollo deben adoptar el papel -en la configuración de los nuevos procesos de división del trabajo internacional- de exportadores de materia prima hacia los países industrializados; el control por parte de los de los países industrializados de las tecnologías complejas, crecientes en el capitalismo informático, determinó que en la mayoría de países latinoamericanos, incluido Colombia, se diera lo que muchos analistas han denominado una modernidad sin desarrollo, llevando a la configuración de un capitalismo dependiente de producción. (Rada, 2014)

¹⁵ Empresas establecidas no sólo en sus países de origen sino también en otros, con el fin de establecer relaciones mercantiles.

¹⁶ Fue la octava reunión que establecieron diferentes países con el objetivo de negociar políticas de aranceles y liberalización de mercados a nivel mundial.

En este contexto mundial, como manifiesta Absalón Machado: “la economía campesina sustenta la acumulación de la empresa agrícola convirtiéndose en abastecedora y reproductora de la mano de obra agrícola, con la cual se le niega sus posibilidades de acumulación y de generación de excedentes agrícolas” (2002, p.64)

Los cambios globales fueron determinantes en los procesos de producción que operaron hasta los años 70, el campesino es marginado como agente de producción, afectando así la estructura agraria, fundamentada en un sistema de tenencia de la tierra: “Quienes poseían tierra, tenían el monopolio sobre los recursos y los mecanismos de intercambio, de transferencia de recursos y de representatividad política” (Machado, 2002, p.27). En este sentido, la economía campesina tenía una participación importante en la producción de alimentos a nivel nacional, se daba con claridad una relación rural-urbano, que fue cambiando con el avance del proceso de modernización hasta implementarse el sistema agroindustrial, generando la relación urbano-industrial, en la cual los productos del campo no son destinados para garantizar la alimentación del ser humano, sino que son materia prima para la producción energética que sustenta el mercado internacional.

El sistema agroindustrial soslaya la problemática de la tenencia de la tierra, aspecto central en el proceso de modernización, lo cual generó que se diera una disparidad entre el progreso técnico y las relaciones de propiedad, llevando a la conformación de una estructura agraria capitalista en proceso de modernización, donde todavía subsisten aspectos de la antigua forma de organización del agro (Machado, 2002). Por tanto, la economía campesina al ser una forma de producción de alimentos antigua, debido a que en los países latinoamericanos, donde se presenta, no se ha resuelto el problema agrario, fundamentado en la tenencia de la tierra, se

configura como una forma precapitalista de producción inserta en el sistema agroindustrial.

1.2. Racionalidad de la Economía Campesina.

La homogenización de las prácticas económico-sociales capitalistas realizada en las naciones centrales-europeas, la implementación en lo referente a la modernidad del aparato institucional, y la exclusión del desarrollo de la industria propia de la modernización en los países periféricos, generó una articulación de formas de producción previas a la modernidad, como la economía campesina, con las unidades agrarias capitalistas -UAC-. Uno de los autores clásicos de los estudios agrarios, Alexander Chayanov (1974), expone que los conceptos de renta, plusvalía y ganancia con los que se analiza la producción capitalista, no son adecuados para estudiar la forma de producción campesina, aun cuando esta está articulada al modo de producción dominante, por lo que centró su estudio sobre la racionalidad interna de la economía campesina.

Las motivaciones de la economía campesina según Chayanov (1974) están determinadas por el balance: *consumo familia-trabajo*, es decir, las necesidades básicas de la familia determina las horas e intensidad del trabajo realizado por ella, lo que marca gran diferencia con la UAC, donde la acumulación y la tasa de ganancia son el objetivo.

“Chayanov mostró claramente cómo el modo de producción campesino no responde, en esencia, al funcionamiento y organización de los postulados en los que se basa la economía capitalista. El modo de producción campesino puede caracterizarse básicamente por su carácter familiar y de subsistencia. La familia como unidad de producción no produce para acumular, no pretende obtener ganancias –éstas pueden existir, pero no son un objetivo-, sino que produce en función de las necesidades del consumo familiar.” (Sevilla & Pérez, 1976, p.17)

La economía de mercado como forma de producción dominante en la actualidad y su articulación funcional con la economía campesina, han definido que esta última tenga cada vez más un ámbito monetario, lo que conduce a la configuración de dos elementos característicos en la economía campesina: uno dirigido al mercado y otro al autoconsumo, entre los que se establece una relación complementaria para resolver las necesidades básicas del núcleo familiar. La comercialización de los productos que van al mercado se hacen a partir de centrales de abastos, plazas de mercado, ferias ganaderas, o se articulan con los circuitos agroindustriales.

Según el investigador del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Alexander Schejtman (1980), la articulación entre la UAC y la unidad económica familiar campesina -UEFC-, está sustentada en el trabajo no remunerado, cristalizado en la UEFC a partir del realizado por las mujeres y los niños, que a pesar de no ser estrictamente productivo, ayudan a ahorrar gastos que les ha permitido resistir a ingresos cada vez más insuficientes; esta capacidad de internalizar el riesgo de la UEFC permite que persistan métodos de cultivo que, aunque no generan ninguna clase de ingreso, son un aporte fundamental en el gasto de la dieta familiar.

Para este autor, la articulación entre los sistemas de relaciones que entrelazan a la economía campesina y la UAC es de intercambio de valores (bienes y servicios); se da de un modo asimétrico, debido a la subordinación de la economía campesina a la agricultura capitalista, por ser esta la economía predominante. Dicha situación determina un intercambio mercantil desfavorable para los productores campesinos, que tratan de subsanar optimizando al máximo los recursos con los que cuenta, como la mano de obra familiar; en este sentido, la inversión en insumos y medios de producción (técnica) es mínima.

Por otra parte también señala que la UEFC no debe ser analizada sin situarla en un conjunto de relaciones de varias UEFC, las que para el autor conforman un grupo territorial; el grado de cohesión de esta colectividad es lo que explica la persistencia de la economía campesina como modo de producción que sobrevive al desarrollo de la UAC. Este grupo territorial permite la reproducción social de las UEFC, debido a la relación extramercantil y recíproca que se da a su interior, entonces podemos considerar a la economía campesina no sólo como una forma de producción, sino también como:

“Un grupo de familias que forman parte de una sociedad mayor y que vive en interacción, interdependencia y proximidad permanentes en virtud de un sistema de acuerdos relativos a la ocupación, y al uso productivo de un determinado territorio y de los recursos físicos en él contenidos, de los cuales extraen sus medio de vida.” (A. Pearse, citado por Schejtman 1980, p. 131).

La articulación UAC-UEFC no se restringe al intercambio de productos, donde el campesino vende sus productos agropecuarios y compra otros bienes necesarios para su reproducción, sino que también abarca el tipo de trabajo que se establece entre estas dos unidades económicas. En este punto cabe la mención del jornalero agrícola, cuya relación se establece mediante un tipo de contratación dada al interior de la economía campesina, favoreciendo significativamente al sector empresarial agrícola, debido a que son salarios que al interior de la UAC no garantizarían la supervivencia o reproducción de la fuerza de trabajo, pero que, por ser formas de trabajo que se dan en esta economía campesina, logran permanecer en el tiempo gracias a la capacidad de internalización del riesgo de ésta:

“(...) la propia viabilidad de la agricultura capitalista está dada por la posibilidad de pagar salarios inferiores al costo de reproducción de la mano de obra (...) ya sea cómo fuerza de trabajo propiamente tal, o como fuerza de trabajo materializada en los productos que entrega al mercado. (Schejtman,

1980, p.136-137)

1.3. Dinámicas de la economía campesina en Itüango

Como anteriormente hemos mencionado, el café es el principal producto de comercialización en el municipio de Itüango, desenvolviéndose actualmente en una dinámica global; las nuevas tecnologías y los nuevos países productores han arrasado con mercados mundialmente reconocidos como el colombiano y el de países centroamericanos como Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, así lo confirma el documento *“La crisis cafetera: Efectos y estrategias para hacerle frente”*:

“Los precios internacionales del café se han desplomado por debajo de sus costos de producción, lo cual ha provocado penurias económicas a este sector en todo el mundo (...). De hecho, la actual crisis cafetalera parece ser de carácter estructural: el aumento en la producción de Brasil y Vietnam (dos productores con bajos costos) aunado a una mayor flexibilidad en el procesamiento del café por parte de los tostadores (emplean métodos a vapor para disimular imperfecciones en la calidad) están creando un nuevo entorno para los países (...)” (Varangis, P. et al., 2002, p.1)

Es pertinente esta cita para identificar el carácter mundial de la crisis del sector cafetero, que no es lejana al caso concreto de Itüango, en el que los precios son fluctuantes, situación evidente en la pérdida o poca ganancia que pueden obtener de la venta del grano, producto que en tiempos pasados dio bonanza a un gran número de empresarios del sector en muchos pueblos antioqueños. A esta situación se suma la forma en que se produce el café en Colombia, labor realizada, básicamente, por la economía campesina minifundista, según el Gerente General de la Asociación Nacional de Cafeteros de Colombia “el 95% de los caficultores en Colombia tienen cultivos de menos de 5 hectáreas y el 89% son menos de 3 hectáreas en café” (Luján,

2006, p. 12) lo que refleja la prevalencia de una forma artesanal de producción y, en tal sentido, puede entenderse como una forma precapitalista de producción, inserta en el modo de producción mundial capitalista de mercado; al final, el café, convertido en mercancía para el intercambio, sintetiza la manera en que opera el sistema capitalista en sociedades como las nuestras.

Itüango se constituye en el principal municipio productor de café en la zona norte-nordeste y el segundo en el departamento de Antioquia, cuenta con 3.280 hectáreas cultivadas (Municipio de Itüango, 2013). Al igual que en el resto del país, en Itüango el café se trabaja en pequeñas parcelas que no superan las 5 hectáreas. Por medio de la encuesta realizada en el segundo momento del trabajo de campo, en los talleres participativos de formación, se pudo identificar que para sacar una carga de café, equivalente a 125 kilos, los campesinos invierten alrededor de \$450.000 distribuidos en los momentos que exige el cultivo, además es necesario contratar fuerza de trabajo para: en la fumigación son necesarios alrededor de 3 jornales, en la macheteada 6 jornales, en la abonada 4 jornales, el pago de estos oscila entre \$20.000 y \$22.000 incluyendo la alimentación, además hay que sumar el abono químico que cuesta aproximadamente \$80.000.

Algunas referencias teóricas, especialmente la clásica de Chayanov (1974) sobre economía campesina, y la descripción que se hace de la UAF, citada en la introducción, sostienen que esta forma de producción sólo utiliza mano de obra familiar. Sin embargo, la realidad contemporánea ha modificado drásticamente la racionalidad clásica de la economía campesina, la figura del jornaleo ha sido potenciada debido a la distribución y uso de la tierra. En el municipio de Itüango, por ejemplo, los campesinos se deben desplazar de sus veredas de origen para jornalear

en fincas ganaderas¹⁷ ya que sus pequeñas parcelas no son suficientes para el sustento de la familia; de igual manera algunos campesinos pagan jornales debido a la escasez de mano de obra familiar que está asociada a hogares donde predominan los ancianos, las mujeres y niños, ya que los jóvenes salen de sus lugares de origen con el objetivo de buscar mejores oportunidades en las ciudades o se insertan en otros tipos de trabajos no agropecuarios; en el caso de Itüango la Hidroeléctrica Pescadero ha venido generando empleo, ocasionando, a la larga, pérdida de la vocación agraria del campesino, menguando las posibilidades de existencia y pervivencia de la economía campesina.

A pesar de esto, el café sigue representando la principal posibilidad de ingresos monetarios de las familias campesinas Ituanguinas. La cosecha de este producto comienza a mediados de septiembre y se extiende hasta finales de enero, alcanzando su punto más alto entre los meses de noviembre y diciembre; en estos meses el precio de compra de la carga de café, en los últimos años, ha fluctuado entre los \$540.000 y los \$750.000; teniendo en cuenta que los campesinos invierten aproximadamente \$450.000 en una carga de café, podemos concluir un saldo a favor aproximado de \$150.000 a \$300.000¹⁸ cuando hay buen precio, monto que no podría llamarse ganancia, ya que no les permite suplir satisfactoriamente las necesidades básicas del núcleo familiar; es de tener en cuenta que la cosecha es cada año, situación de precariedad que medianamente es contrarrestada con los productos que cultivan en sus parcelas los campesinos -yuca, plátano, maíz, caña panelera y frijol-, es decir, la ya mencionada economía doméstica o de autoabastecimiento.

¹⁷ Dato obtenido en encuesta vereda La Canturrona, Nudo del Paramillo.

¹⁸ Datos obtenidos en las encuestas y entrevistas.

“(…) ¿Cuánto dinero invierte en los cultivos? Frijol 500.000, platano 200.000 panela 1.000.0000 yuca 250.000 maiz 100.000 (...) ¿En cuánto le compran sus productos? el frijol 480.000 el platano 190.000 panela 900.000 yuca 200.000 maiz 100.000 (...) ¿Obtiene ganancia de lo que produce? ¿Cuánta? obtenemos perdidas en 2 cargas de frijol se pierde 20.000 en el platano se pierde 10.000 en dos cargas (...) en 5 cargas de panela se pierde 100.000 (...) en 25 arrobas de yuca se pierde 50.000 y en el maíz nada ganancia ni perdida”. (Encuesta vereda Manzanares)

“(…) ¿Cuánto dinero invierte en los cultivos? En una etarea de maíz se invierte 400.000 pesos En una etarea de frijol se invierte 700.000 pesos para 5.000 palos de yuca se necesita 5 fornales pa la limpia valen 130.000, 130.000 en la sembrada 390.000 de decierba el fernal esta a 20.000 pesos dando la alimentacion y a 27.000 pesos sin dar alimentacion (...) ¿En cuánto le compran sus productos? En 300.000 pesos en una de maíz de una etarea de frijol puede dar 600.000 pesos la yuca no la compran toca cultivarla solo para el consumo de las familias (...) ¿Obtiene ganancia de lo que produce? ¿Cuánta? no la perdida es de 100.000 pesos la perdida de una etarea de frijol se pierde mas de 100.000 pesos la perdida de un cultivo de yuca es total”. (Encuesta vereda La Soledad).

Los productos de pan coger no son posibles insertarlos al mercado capitalista, pues no responden al interés actual del capital; por tanto su comercialización genera pérdidas alrededor de los \$100.000, razón principal por la que es destinada para el autoconsumo, impactando fuertemente la soberanía alimentaria del municipio, por ejemplo, el casco urbano no se provee de alimentos procedentes de las veredas sino que la gran mayoría de ellos llegan de Medellín, situación que obedece a factores de oferta y demanda, relaciones claves de la economía de mercado capitalista. La Unidad Municipal de Asistencia Técnica-Agropecuaria -UMATA-, no maneja registro de estos productos, básicamente, por no circular en el mercado capitalista.

(...) la agricultura la trabaja para uno, es que vea yo me pongo a tirarle balance, el año pasado cogimos 7 cargas de frijol, imagínese que yo quede empeñado con los trabajadores, salí a vender el frijol y lo pagaron a \$150.000 y eso a fuerza de lidias, fui hacerle la cuenta de los jornales que le metimos, quede debiéndole plata a los trabajadores, imagínese, no paga, entonces ahí está, una cosa que no es sino regar y recoger y quede empeñado entonces imagínese usted ahora para una cosecha de maíz, esa sí que deja menos (...) (Entrevista 1, campesino vereda Manzanares).

1.4. La Economía Campesina en el Nudo del Paramillo

El desarrollo de la economía campesina en las veredas ubicadas en el Nudo de Paramillo como ya lo hemos mencionado, es sólo doméstica o de autoabastecimiento (plátano, yuca, frijol, caña panelera, maíz...), las particularidades de esta parte del municipio de Itüango está



Foto del Nudo de Paramillo tomada desde la vereda Santa Bárbara el Ocal.
Archivo Personal.

determinada por la gran distancia con los centros de comercio -casco urbano-; aunque las tierras sean propicias para cultivar café, tal actividad no se realiza por los costos que implicaría sacar el producto, dando

como resultado la no inserción/articulación de esta economía al mercado capitalista a través del café, lo hace por medio de otros cultivos que más adelante abordaremos.

Aquí podemos retomar lo dicho en la introducción respecto a las prácticas agroecológicas presentes en la economía campesina del municipio de Itüango; en este sentido y partiendo de la

encuesta aplicada en el Nudo de Paramillo, respecto a las prácticas de cultivo, tenemos que: “no abonamos solo se deciervan las cosechas para sembrar en menguante, dejamos descansar la tierra porque si se le siembra muy repetido no dan, cada año los cambian” (Encuesta vereda El Ocal, Nudo del Paramillo), “nosotros cultivamos nuestras semillas naturales, los cambiamos -cultivos- cada 5 meses” (Encuesta vereda Badillo, Nudo del Paramillo). Como podemos analizar, la articulación parcial al mercado capitalista determina que se den unas prácticas de producción no agresivas con la naturaleza, en tal sentido la monetización parcial o total de la economía campesina transforma las lógicas productivas, pues no es lo mismo producir para el auto consumo, que para el abastecimiento de los centros urbanos o más aún para la agroindustria.

El Nudo de Paramillo fue declarado Parque Nacional en 1977, creándose una normatividad que ha generado conflictos de usos del suelo con las comunidades campesinas, habitantes históricos de este territorio; partiendo del documento *Plan de Manejo Parque Nacional Natural Paramillo* (Martínez, J. A. et al., 2005) los registros de colonización datan del año 1920 con la creación de la Colonia Penal Agrícola de Antadó, la cual representó uno de los mayores aportes de la colonización antioqueña. A partir de ahí la economía campesina inicia en tierras del Nudo de Paramillo pertenecientes al municipio de Itüango sobre la cuenca alta del río San Jorge; la colonización ha venido en aumento con la larga historia de violencia que se ha dado en nuestro país como ya anteriormente se mencionó en la introducción y cómo podemos ver en este testimonio:

“...yo vivía en un pueblo llamado Brisas de la Madre, pertenece al Chocó (...) eso es un puerto, la gente vivía cuando eso del plátano, de la venta de la madera y todo el mundo se defendía con su trabajito pero los paramilitares hicieron una arremetida, hicieron una masacre y ya de ahí siguieron sacando la gente, ahí nos tocó salir, todo el mundo se fue, ese pueblito lo quemaron, lo acabaron, lo

desaparecieron y todo el mundo se fue. De allí me fui para Medellín, viví tres años, ahí ya trabaja en oficios domésticos, en casas de familias, tenía tres niños y lo que me ganaba no me alcanzaba para mantenerlos, me tocó volverme a ir y ya me fui para el campo para una vereda llamada el Lobo donde mi papá tenía la finca, allí estuve tres años, siguieron los paramilitares otra vez como en esa persecución, detrás de la gente y nos tocó salir de allí, ya cuando salimos de ahí, me vine por aquí a estas tierras del Nudo del Paramillo...” (Entrevista video 1, campesina vereda Buenavista San Bartolo, Nudo del Paramillo.)

La normatividad actual de los Parques Nacionales determina que la única actividad económica permitida en las zonas protegidas es el turismo, por tanto el fomento a la economía campesina en este territorio es nula, los campesinos que en su gran mayoría han vivido toda su existencia y la de sus familias en esas tierras, a los ojos de la normatividad colombiana son ocupantes de bienes de la Nación, realizando actividades que no están permitidas en estos espacios, situación que ha venido dando lugar a cultivos proscritos¹⁹ que le permiten a las comunidades suplir las necesidades básicas que no alcanzan a ser solventadas con los cultivos de pan coger y el poco ganado que tienen; aunque se aclara que estos cultivos no sólo se presentan en el Nudo del Paramillo, de hecho en varias veredas del corregimiento de Santa Rita²⁰ también hay presencia de estos cultivos proscritos. Las comunidades allí asentadas han internalizado el riesgo, es decir, reducir la posibilidad que tiene de desaparecer la economía campesina; en el pasado el monocultivo de café desempeñaba esta función pero su crisis en el mercado mundial actualmente no lo permite.

¹⁹ Según Darío Fajardo en su documento Tierra, Poder Político y Reforma Agraria y Rural (s.f.), los cultivos proscritos son aquellos asociados al narcotráfico.

²⁰ Corregimiento principal del municipio de Itúango.

“(…) los pequeños y medianos productores, en especial campesinos, han tenido que competir, limitados como están para acceder a las tierras y a las tecnologías de más elevada productividad y carentes de subsidios, con las exportaciones agrícolas de los países centrales. Por supuesto, sus resultados han sido ruinosos. En estas condiciones, la única posibilidad de reducir pérdidas ha sido incorporar la producción de los cultivos proscritos”. (Fajardo, s.f, p.22)

Por otra parte, la ganadería extensiva que ha venido en aumento aparejada al latifundio, reflejado en el índice Gini²¹ de tierras que lo estima en 0.86 (PNUD, 2011), representa otro conflicto de uso del suelo. En el cañón de Río Sucio según el testimonio de un campesino habitante del Nudo del Paramillo:

“(…) hay por ahí unas 5 fincas de ganado y allá es donde jornaleamos, por ejemplo una finca de estas desde el Anime hasta Guasimal que se tira uno cuatro horas subiendo eso es mucho trabajo, ahí hay mucho donde volar rula... las fincas de ganado... legalmente yo no distingo sino dos patrones que es Don Julio y Alfonso allí... esos dos distingo yo, los otros no los distingo yo (...)”. (Entrevista audio 2, campesino vereda La Canturrona, Nudo del Paramillo)

En este sentido, la ganadería que se da al interior del parque no es propia de los campesinos del lugar, pero representa la principal fuente de trabajo para ellos; allí pueden conseguir un jornal que junto con los cultivos proscritos a través de la recolección de la hoja y su posterior venta, permiten a los pobladores del Nudo de Paramillo monetizar parcialmente la economía campesina, siendo la forma de articulación al mercado capitalista y lucha contra el riesgo de desaparecer como economía.

²¹ Se utiliza como indicador para medir el grado de concentración de la tierra, cuanto más cerca del 1 se encuentre el índice significa que hay muy pocos propietarios con mucha tierra, y cuanto más cerca está de cero hay una mejor distribución de la propiedad rural.

Para tener una idea del porcentaje de tierra destinado a la ganadería retomamos nuevamente el documento *Plan de Manejo Parque Nacional Nudo de Paramillo* (Martínez, J. A. et al., 2005) que expone cifras de dos zonas del territorio de reserva natural como son La Saiza y Manso respecto a la ganadería y la agricultura. El primero cuenta con 55.623 hectáreas de las cuales el 33% son pastos y el 11% labores agrícolas; el segundo cuenta con 16.635 Has. de las que el 11% se destinan a la agricultura. Es evidente que las tierras destinadas a la economía campesina representan un porcentaje muy bajo. Esto mismo se corrobora con la información obtenida de las encuestas realizadas en los talleres participativos de formación en las comunidades del Nudo del Paramillo, donde se pudo constatar que las hectáreas destinadas a la agricultura están entre 8 y 20 Has. según el número de habitantes por vereda.

La economía campesina es una actividad que, con un adecuado manejo y acompañamiento en prácticas de conservación, puede desarrollarse sin generar un deterioro al medio ambiente y posibilitar un buen vivir a las comunidades campesinas, indígenas y afro que habitan el Nudo el Paramillo; una iniciativa en este sentido ha sido la proyección de este lugar como Zona de Reserva Campesina por parte de organizaciones campesinas e indígenas pertenecientes a la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC, en el entendido de mirar esta posibilidad como una manera de conservación natural y de soberanía alimentaria, permitiendo generar una sustitución de los cultivos proscritos y frenar proyectos hidroeléctricos como Urra 1 y 2 (Agencia Prensa Rural, 2014)

2. Territorio

Con el propósito de una comprensión mucho más global de lo que es territorio es necesario acercarse a la noción de espacio geográfico, lugar que ha sido configurado y reconfigurado por las acciones humanas ejecutadas a partir de las técnicas, es decir, los medios que se han empleado para adaptar el espacio a las necesidades. Estas corresponden a una determinada época, incidiendo en las transformaciones del espacio geográfico, no han sido sólo objetos para la producción sino que la técnica se relaciona con sistemas de acciones que se han establecido en el tiempo. (Santos, 1997)

A lo largo de la historia de la humanidad y de las formaciones económico-sociales históricamente establecidas (esclavismo, feudalismo y capitalismo), el espacio geográfico ha sido visto “como un conjunto indisociable de objetos y de sistemas de acciones. Los sistemas de objetos no ocurren sin los sistemas de acciones y estos últimos no suceden sin los primeros”. (Santos, 1997, citado por Montañez, et al., 1998, p.121). En tal sentido se ha ordenado con el propósito de establecer, mantener y consolidar la fuerza de poder sobre una determinada geografía. En la actualidad esa consolidación se despliega en todo el orbe, caracterizando un ordenamiento geo-espacial homogéneo, asentado en el modo de producción capitalista y en el proceso histórico-social de la modernidad que de él deviene.

Acorde a lo anterior, el espacio geográfico se define como una construcción histórico-social con varios momentos de ruptura, resultante del paso de una formación económico-social en declive hacia otra en proceso de surgimiento, asentamiento y consolidación; ejemplo de ello es lo ocurrido a finales del siglo XIV con la crisis de la edad media y los albores de la época

moderna. El desenvolvimiento de trascendentales acontecimientos ocurridos al interior de la estructura socioeconómica feudal van perfilando su proceso de extinción; el gran apogeo de la navegación como necesidad de descubrir y conquistar nuevas tierras así como futuros mercados, es logrado a través del avance de ciencias como las matemáticas, la química, la física y la geografía; configurándose de este modo la base material que sustentará el desarrollo de la formación socio-económica capitalista.

Esta ruptura del espacio se cristaliza en el cambio de la producción de valores de uso a valores de cambio (mercado); los primeros caracterizan a las economías prevalentes de la edad media, con sociedades cerradas que permitían la conformación de múltiples culturas, es decir pluralizando los espacios para abarcar mayor conocimiento de ellos; por el contrario, los segundos conllevan a economías cada vez más abiertas con la consecuente homogenización externa de los espacios que permitirá, posteriormente, la etapa globalizadora del mercado.

Con el advenimiento de la nueva formación económico-social liberal se reorganiza el espacio desde dos niveles: la industria y el mercado; aunque la segunda no es originaria de este sistema de organización social, es en éste donde llega a su más alto grado de articulación, logrando expandirse por toda la superficie del planeta tierra a través de prácticas coloniales y/o imperiales (Nievas, 1994). La industria se da de manera diferenciada, la geo-espacialidad despliega aquí su capacidad estratégica, definiendo un alto desarrollo de forma centralizada y una precaria modernización en localidades periféricas como mecanismo generador de dependencia económica, lo cual se ampliará más adelante.

Según Milton Santos (1997) el proyecto de mundializar las relaciones económicas, sociales y políticas surge con el inicio mismo del ordenamiento social capitalista a comienzos del siglo XVI, avanzado de manera intermitentemente, presentando repentinas transformaciones gracias a los formidables medios que, en la época moderna, el hombre dispone para relacionarse con la naturaleza y generar contratos sociales de convivencia entre ellos los Estados-nación. Arturo Escobar (2002), retomando a sociólogos como Giddens y Habermas, expone que las sociedades modernas poseen dos rasgos fundamentales: el primero es la auto-reflexibilidad, que a partir de la ilustración define al conocimiento teórico o experto, como la forma más adecuada de ordenar la sociedad en una relación de retroalimentación entre ésta y el conocimiento, el segundo es la descontextualización concerniente en despegar y arrancar la vida local de su contexto.

En la edad moderna se dan dos grandes movimientos ordenadores del espacio geográfico que representan una continuidad en el desarrollo de la modernidad, pero a su vez expresan una ruptura en cuanto a cuestiones de formaciones socio-espaciales. A finales del siglo XVIII e inicios del XIX se da la configuración de los Estados-nación en el norte de Europa -marco histórico en pleno desarrollo de la revolución francesa-, con ello la monarquía desaparece como forma de gobierno del feudalismo, es decir, el poder que se ejerce sobre determinados espacios. Para esta época cada Estado-nación delimitaba los espacios geográficos de su dominio y establecía sus relaciones con otros Estados-nación, lo que permitió la conformación de modernos aparatos administrativos, así mismo nuevas relaciones entre desiguales, intercambio entre iguales²² y reconfiguración de la relación de dominio espacial. (Nievas, 1994)

²² Se establece una heterogenización al interior de los Estados-nación producto de la diferenciación de clases y una homogenización externa como favorabilidad al mercado.

El movimiento intelectual europeo conocido como *la ilustración*, tuvo la autoría ideológica de este cambio de espacialidad. La racionalidad como forma de pensamiento para acceder al conocimiento, se consolida como el pilar donde se cimienta la sociedad moderna, lo concreto, de la relación cara a cara se pasa a lo abstracto, a lo impersonal, a lo creado por el conocimiento experto en relación con el Estado. Escobar (2002) plantea que, a medida que avanza ese conocimiento experto -también podríamos nombrarlo como razón instrumental burguesa (la capacidad de pensar, de elaborar conceptos y llegar a conclusiones a partir de la actividad mental, para el logro de los fines de la modernidad)- se comienza a configurar el segundo momento de ruptura dentro de la continuidad de la modernidad, lo que se ha denominado como globalización; nuevamente Arturo Escobar citando al Sociólogo Giddens plantea:

“Giddens dice que la globalización no es una etapa nueva, distinta a la modernidad; no hay posmodernidad, eso son invenciones de algunos filósofos, que estamos todavía dentro de la modernidad, que la globalización simplemente es una radicalización y universalización de la modernidad, cuando la modernidad ya no es solamente un asunto de los países modernos occidentales europeos, sino que, precisamente, la globalización ocurre cuando la modernidad logra universalizarse, globalizarse”. (Giddens, 1990, citado por Arturo Escobar, 2002, p. 2)

La globalización es un proceso económico, político, social, cultural y tecnológico que se comienza a desarrollar a finales del siglo XX, teniendo su mayor impulso con la caída del socialismo real en 1989 donde desaparece la división bipolar del mundo²³, sumado a la era de la información, permite que la modernidad capitalista se mundialice, homogenizando todos los

²³ Al terminar la segunda guerra mundial, el mundo se dividió en dos grandes bloques de poder: el capitalista encabezado por Estados Unidos y el socialista liderado por la Unión Soviética.

espacios geográficos de la tierra, subordinando, transformando y utilizando las formas precapitalistas aún existentes en algunos espacios.

La eficiente manera de articular factores económicos con los sociales, políticos, culturales y tecnológicos es un atributo propio de la modernidad, logrado con gran eficiencia a través de la globalización, enunciando, sincrónicamente y con obligatoriedad, una nueva resignificación de los espacios geográficos. La heterogeneidad al interior de los espacios exige un conocimiento pormenorizado de los elementos físicos y de las riquezas materiales que lo componen, además, la globalización del mercado requiere la homogenización externa e interna del espacio para hacerse global. Esta geo-política, estrategia de distribución espacial del poder, se abre paso a través de una relevante e innovadora institucionalidad: los Estados-nación, que acompañan y dan sustento material a los grandes organismos multilaterales representantes del poder global: la Banca Mundial -BM-, el Fondo Monetario Internacional -FMI-, la Organización Mundial del Comercio -OMC- la Justicia Internacional -DIH-, la Corte Penal Internacional -CPI- (...). Como se puede entender, ahora las grandes corporaciones internacionales y los imperios de los Estados-nación que las sostienen son quienes determinan el control absoluto, la hegemonización del mundo, el pensamiento único, la uniculturalidad, la unipolaridad; en resumen el hombre unidimensional se impone como la forma en que la clase social creadora de la modernidad ejerce y ejecuta el poder. (Marcuse, 1993)

Pero contrario a lo que se podría pensar, algunos autores plantean que la globalización, lejos de provocar la “desterritorialización” universal, tiene por patria de origen y principal beneficiario a un centro construido por un núcleo reducido de Estados-naciones, -los más poderosos y prósperos del orbe

(la tríada EE.UU, Europa y Japón), y se difunde de modo desigual por varias periferias clasificables según su mayor o menor grado de integración al mismo” (Giménez, 1999, p.26)

Así, los países periféricos como Colombia, pese a integrarse a la globalización en un grado alto, no transforman su condición de tercer mundo, definido en la relación asimétrica con los países constituidos como *centro*. El espacio geográfico colombiano se encuentra sobredeterminado por las políticas económicas, sociales y políticas definidas por el *centro* y ejecutadas en todo el orbe a través de la globalización. En este sentido los espacios geográficos nacionales como el colombiano, y los locales como el municipio de Itüango, inevitablemente son transformados por la modernidad.

2.1 Colombia: espacio geográfico y modernidad.

La etapa de la Colonia (siglos XV-XIX) marcó la incursión de los espacios geográficos del continente americano, determinando unas características particulares en las prácticas iniciales económico-sociales capitalistas que avanzaron con la conquista de España sobre gran parte de América, incluyendo lo que hoy conocemos como Colombia. Aquí el territorio era concebido como el espacio del virreinato de Santafé, en el que España ejercía su dominio como conquistador, desplegando una novedosa estructura organizativa para consolidar la institucionalidad del Estado-nación Español; adoptando la división administrativa del virreinato, entrando en profunda contradicción con el ordenamiento territorial prehispánico ya existente. (Herrera 2001)

En el texto *Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano* (1990), el historiador Jorge Orlando Melo expone que a finales del siglo XIX, después del proceso de la independencia, se empieza a gestar el proyecto de modernidad desde las elites dirigentes del momento: en términos económicos se adoptó el modelo librecambista, se intensifica el comercio en la mayor precarización de industrialización; en lo político se da paso a un Estado regido por un sistema institucional basado en principios constitucionales y jurídicos. Éste proyecto de modernidad estaría asociado a cambios cuantitativos en aspectos del desarrollo económico, tecnológico y cultural para los Estados-nación en desarrollo, lo que, en teoría, les permitiría seguir la línea evolutiva recorrida por las naciones centrales de la economía liberal.

Es importante resaltar que el proyecto de modernidad se insertaba en la geo-espacialidad del libre mercado, esto es, una distribución modernizadora de las naciones centrales del capital y parcializada en las naciones periféricas, como forma de consolidar la relación de poder. De lo anterior se podrá inferir que, en la particularidad del Estado-nación de Colombia, la modernidad nació primero y se profundizó en contraste con la modernización que llegó a posteriori y quedó relegada acorde con la concepción geo-política del capital.

La modernidad se materializa en Colombia con un amplio consenso de la élite gobernante. Se articula en condición de dependencia a la economía capitalista e implementa el sistema político constitucional sobre la base del proyecto parcial de modernización y la configuración del Estado-nación. Como lo señala Jorge Enrique González en su artículo *Tradición y modernidad en la construcción de la nación colombiana* (2007), este consenso estuvo

fragmentado por una corriente de pensamiento tradicionalista²⁴ heredada del régimen colonial, con una estrecha mentalidad católica, posición reaccionaria para su época, pero que no logra conferirle el mérito de proyecto parcial de modernización; al respecto González señala:

“En esta ocasión quiero mostrar la permanencia del pensamiento tradicionista a lo largo de la formación de la nación en el siglo XIX colombiano y la forma como las controversias que se presentaron a la hora de introducir elementos propios de la modernidad que permitieran el paso a una relativa autonomía de los asuntos correspondientes a la esfera de la política, la ética y la estética, se encontraron con una cerrada oposición que impidió el “politeísmo de los valores”. A la postre, la definición de esa contienda por el predominio de un modelo cultural para la nación colombiana se inclinó del lado del tradicionalismo y cobró vida institucional en las instituciones de la Constitución política de 1886, de dilatada y profunda presencia en su historia.” (p.155)

El proceso de modernización parcial en Colombia, en el marco de la época histórica de la modernidad, fue intervenido sobre una base ideológica religiosa-católica, en detrimento de la aplicación del racionalismo cartesiano moderno, profundizando una modernidad fragmentada, que se muestra en una institucionalidad secular hasta finales del siglo XX, imbricando el orden tradicional y los elementos de la modernización. En este contexto el espacio geográfico colombiano se reorganiza sobre una forma de gobierno centralista y presidencialista, definido en el programa nacional de la Regeneración²⁵ que se instaura con la constitución de 1886, pasando de un sistema federal a un sistema centralizado. (González, 2007)

²⁴ Sistema político que consistió en mantener o restablecer las instituciones antiguas en el régimen de la nación y en la organización social.

²⁵ Este programa liderado por el liberal Rafael Nuñez y el conservador Miguel Antonio Caro, se da entre 1878-1898 con el propósito de trazar los lineamientos de la unidad nacional en los que se incorporó el régimen presidencialista y una organización político-administrativa centralista.

El modo económico de producción moderno requiere homogeneizarse y consolidarse globalmente: el nuevo liberalismo como construcción ideológico-política y la forma de acumulación de capital es el instrumento para ello, debutando teóricamente en la década de los 60s e implementado en los 70s como respuesta a la crisis del libre mercado y al replanteamiento de los Estados de bienestar. (Vargas, 2007). En Colombia el neoliberalismo inicia sus embates en la década de los 80s y se institucionaliza con la carta política de 1991, hecho de enorme relevancia al re-conceptualizar el espacio geográfico y el territorio, reconociendo por derecho territorios con diversidad étnico-cultural, indígenas y afrodescendientes, confiriéndoles autonomía administrativa, política y de jurisprudencia.

La última década del siglo XX trae consigo la incursión, con gran fuerza, de la denominada era de la informática: corresponde a la temporalidad del desarrollo de una serie de acontecimientos en el ámbito tecno-científico, estrechamente vinculados con las comunicaciones y la información; creándose de esta manera las condiciones materiales propicias para nuevos patrones de acumulación del capital a escala global, que requerirán algunos ajustes macro-económicos para su implementación. (Ídem)

Las transacciones financieras debutan indiscriminadamente con flujos de capitales que van de una nación a otra sin ningún tipo de regulación soberana, el territorio se virtualiza, el ciberespacio descodifica cualquier vínculo laboral y/o humano, la normatividad nacional se subordina a los acuerdos y tratados internacionales, surge la transnacionalización de la tierra - territorio que estando en suelo patrio le pertenece a otra nación-, el ser nacional se volatiliza, en definitiva, el neo-liberalismo hegemoniza sobre una estrategia geo-política basada en la globalización. (Robinson, 2007)

La globalización como proceso multidimensional determina cambios sustanciales en aspectos económicos, espaciales, ambientales, políticos y culturales; el ordenamiento geo-espacial de la actual modernidad se edifica globalmente, el flujo de información e intercambio es en tiempo real y en fracciones de segundo, la economía mundial se transforma en economía globalizada donde la figura de los Estados-nación es re-conceptualizada, ponderándose la abstracción del Estado transnacional. (Ídem)

Colombia no se blindó ante esta máxima macroeconómica, su economía local es la moldura resultante de los tratados de libre comercio, el fomento a la inversión extranjera, la prosperidad de la locomotora minero-energética (...), su articulación en dependencia a esa economía global define un ordenamiento geo-espacial acorde a la actual época de modernidad globalizada; en este sentido la conceptualización acerca del territorio adquiere gran importancia para analizar las contradicciones económico-sociales presentes en la geografía nacional que cada vez más deja de serlo.

2.2 El espacio geográfico, un concepto del que se deriva el territorio

Como se ha expuesto, el espacio geográfico ha sido ordenado y reordenado sobre las relaciones sociales establecidas en la época moderna, las que, desde los estudios del territorio, surgidos para conceptualizar una base de dominación y homogenización de los geo-espacios, han pretendido mostrar como naturales (Nievas, 1994). Claude Raffestin, geógrafo suizo, plantea que la representación moderna del territorio denota como elementos esenciales de este el plano o superficie, las líneas o rectas y los puntos o momentos del plano, es decir, espacios geográficos cartografiables con el objetivo de apropiación y valorización de estos, a partir de aquí se

construye un sistema territorial que asegura el control sobre todo lo que puede ser distribuido, asignado o poseído en un determinado espacio geográfico. (Giménez, 1999)

Sin duda la modernidad cambió los modos de la relación hombre-naturaleza y hombre-hombre, pero también la forma como se crea el conocimiento. La escolástica, pensamiento filosófico que se desarrolló a lo largo de la edad media, basado en la preponderancia de la fe cristiana sobre la razón, poco a poco va perdiendo fuerza como paradigma de conocimiento, dando paso al empirismo donde la experiencia es la orientadora hacia el conocimiento, se rompe fuertemente con la fe y se posiciona el escepticismo.

El empirismo, como nueva forma de conocimiento, se empieza a gestar en lo que se conoce como la baja edad media; a medida que avanza la formación económica-social capitalista la sociedad burguesa reorienta el conocimiento hacia sus fines. Es el realismo cartesiano con su dualismo pensamiento-cuerpo, desde donde la modernidad va consolidando lentamente una inteligibilidad de todos los aspectos de la vida incluyendo el espacio. (Hernández y Salgado, 2011)

En este sentido, para Nievas (1997):

“El estudio de los territorios comienza a hacerse constituyendo y desplegando un código tendiente a presentar las relaciones de fuerza social como relaciones naturales (...) el concepto de territorio comienza a anclarse firmemente a las relaciones capitalistas, vistas he iluminadas desde el faro burgués”. (p.5)

Una de las primeras conceptualizaciones que se hace del territorio se enmarca en el dominio soberano del Estado-nación sobre un espacio geográfico, desvalorizando las relaciones sociales que hicieron posible la concreción de este; los vínculos comunes creados -lengua, raza, cultura, religión (...)-, identifican a los pobladores de un mismo lugar. Este nuevo orden espacial, acorde a la expansión de las relaciones burguesas, determina que cada Estado-nación o cada territorio nacional con sus fronteras formalmente definidas, sea funcional en establecer, en teoría, las relaciones propias del intercambio, gobierno, administración, jurisdicción y política. (Ídem)

En la globalización, etapa culmen de expansión de las relaciones capitalistas, el espacio geográfico es reordenado acorde a la homogeneización de las prácticas en todo el orbe. Delfina Trinca, en su escrito *“Globalización y territorio. Una Aproximación desde la Geografía”* (2006), plantea que los mercados nacionales están siendo sustituidos progresivamente en un único mercado mundial, en el que se han establecido unos actores principales -que son las empresas globales o mundiales-, representando intereses y lógicas muy distintas o en total oposición, con las que puedan tener los Estados-nación donde tienen presencia.

El desarrollo tecnológico que ha posibilitado la realidad de la globalización ha hecho que la relación histórica entre el poder y el territorio, determinada por los Estados-nación, ya no tenga el mismo significado; el hecho que podamos estar en contacto desde nuestra cotidianidad de manera simultánea con personas que se encuentran en espacios diferentes y distantes, hace pensar que los territorios adquieren una resignificación y una variación en su importancia para la reproducción social del capital al final de esta época. (Trinca: 2006)

Milton Santos (1997), citado por Gustavo Montañez y Ovidio Delgado (1998, p.121), plantea “que el espacio geográfico hoy es un sistema de objetos cada vez más artificiales, provocados por sistemas de acciones igualmente imbuidas de artificialidad, y cada vez más tendientes a fines extraños al lugar y a sus habitantes”. Las innovaciones tecnológicas invaden el mundo y son reflejo de la dimensión del conocimiento que el hombre ha adquirido, donde el espacio pierde importancia y el tiempo muestra ser el articulador de las relaciones sociales. En este contexto, el territorio, concepto derivado del espacio geográfico, parecería ser inapropiado para interpretar la realidad actual, pero retomando a Delfina (2006, p.89) “Es importante tener siempre presente, mucho más para quienes el territorio se constituye en la categoría a ser explicada, que es por el espacio que el tiempo se realiza (se empiriza) y no al revés.”

La globalización conlleva nuevos parámetros para los espacios geográficos; en este sentido el concepto de territorio debería ser concebido como un espacio global debido a la actual estructura organizativa a nivel mundial. Pero no se puede desconocer que, aunque hoy en día la homogenización de las prácticas económico-sociales capitalistas se da en todo el geo-espacio terrestre, esto no resulta del todo así, ya que:

“Los lugares tienen características que permiten definirlos y, por tanto, diferenciarlos de otros. Y estas características vienen dadas no sólo por los elementos que definen lo nuevo de cada momento histórico, sino por la particular manera que tienen de combinarse en cada lugar, ya que es el orden espacial y temporal, distintivos de cada lugar, el que va a determinar su inserción dentro del conjunto de objetos que identifica a cada lugar. Lo nuevo que identifica a nuestro tiempo es el mismo para todos los lugares, lo que cambia es su forma de materializarse y en esto las características que distinguen a cada lugar tienen mucho que ver”. (Trinca, 2006, p. 89)

El momento histórico de la modernidad, se asienta sobre un ordenamiento socio-espacial predeterminado al paradigma del libre mercado, que poco a poco se va articulando a ese conjunto de relaciones económicas-sociales propias a una determinada geografía. La hibridación de elementos premodernos, modernos y de elementos que trascienden la modernidad, propician la configuración de una panoplia de territorios, en consecuencia, el concepto de territorio se hace reduccionista al circunscribirse imperativamente a la racionalidad global del espacio por más globalización que penetre la unidimensionalidad del hombre moderno.

Además, retomando la anterior idea de Giménez (1999) el territorio es el resultado de la apropiación y valoración de un espacio geográfico determinado, esta no sólo se hace a partir de un carácter instrumental-funcional, así como la globalización ha pretendido en términos de explotación económica o ventajas geo-políticas, sino que se da también en un plano simbólico-expresivo para los individuos o colectividades, lo cual abordaremos en el capítulo III *“La territorialidad campesina constituye el territorio campesino en Itüango.”*

2.3 Hacia un concepto crítico y plural de territorio

Hasta aquí hemos mirado cómo desde las disimiles formaciones económico-sociales que se han materializado en el transcurrir de la historia, junto a las variantes de periodo y coyuntura de la particular época moderna, el espacio geográfico se ha reorganizado de diferentes maneras en total sincronía con los cambios de formaciones socioeconómicas y sus particularidades. Este acervo de análisis constituye el acercamiento conceptual al territorio, ya que en el espacio geográfico se concreta el territorio.

La homogeneización de las prácticas capitalistas en toda la orbe mundial, el territorio abordado como categoría con exclusividad por la ciencia de la geografía y, el direccionamiento de la razón instrumental de la modernidad, crean las condiciones para conceptualizar el territorio como un ordenamiento administrativo, político y social que soporte el actual control poblacional -status quo-.

El concepto de territorio entra en contradicción como manifestación hacia un cambio de época, que deberá trascender la modernidad global, como principio del movimiento inexorable de la historia. Este concepto, pierde su restricción al campo de la geografía, se amplía su conocimiento hacia una visión de conjunto en interdisciplinaridad, haciendo su aporte multiplicidad de ciencias sociales entre ellas: la historia, la antropología, la sociología, la ecología, la geografía, la economía (...), que han hecho uso de este para explicar la complejidad de los procesos sociales; construir el concepto *-territorio-* aporta en la interpretación y comprensión de las relaciones que se manifiestan en una dimensión espacial concreta. (Llanos, 2008)

Los grupos humanos han transformado la tierra a medida que van produciendo sus medios de vida, esto conlleva, necesariamente, a una relación histórica entre hombre y naturaleza, concreción que históricamente es mutante, sus dos componentes permanecen en continuo cambio configurando una unidad dialéctica (Sosa, 2012). Según el libro *“Espacio y territorio: Razón, Pasión e Imaginarios”* de la Universidad Nacional de Colombia (Delgado, 2001), tanto la relación hombre-naturaleza, como la dinámica social, determinan un conjunto de relaciones productivas, sociales, políticas y culturales que constituyen la espacialidad de un territorio. Este

como concepto relacional cobra relevancia en la contemporaneidad y es importante abordarlo desde dos aspectos:

“... como soporte material y básico del desarrollo social y como producción social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que le sirve de base. El territorio no es más ese trozo de naturaleza con cualidades físicas, climáticas, ambientales, etc. o ese espacio físico con cualidades materiales, funcionales y formales, etc. sino que se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir.” (Echeverría y Rincón, 2000, p.14)

En este sentido el territorio es un espacio concreto, determinado por aspectos de orden natural, social, económico y político; como lo señala Nelson Vergara el espacio geográfico se construye como territorio en la medida que:

“...forma parte estructural de un proyecto vital, o trayecto, en el que se articulan vidas personales y vidas colectivas con sus entornos, circunstancias o situaciones en las que el espacio-territorio funciona como el ahí donde se prevé o se espera la concreción de esos proyectos-trayectos, ya sea en un plano material, ya sea en un plano simbólico. Desde este punto de vista el territorio es, en primer lugar, la apropiación de un espacio en vista de transformarlo o transfigurarle en algo propio, ya sea en el sentido de la adquisición como en el sentido de la identidad.” (2010, p.168)

Por tanto, el territorio lo constituye la forma de vida que se establece en un determinado espacio sobre una base de subsistencia que define un relacionamiento socio-natural allí presente; esto se expresa a partir de la territorialidad, la cual corresponde al modo de apropiación y la relación establecida entre ser humano y espacio geográfico. Para el geógrafo norteamericano Robert Sack, estas interconexiones entre espacio y comportamiento “descansan en la territorialidad específica”, es decir, en acciones humanas con características propias que

influyen, controlan y en esa medida configuran un territorio específico que se da por lo que él denomina “raíces sociales” (Echeverría y Rincón, 2000, p.18).



Taller participativo de formación vereda la Cristalina.
Archivo Personal.

En este sentido, para la presente investigación, es necesario mirar cómo a partir de la territorialidad que se genera de la forma de vida de la economía campesina de minifundio de Itüango, se construye un territorio específico: *el campesino*; aspecto que abordaremos en

el capítulo III; por ahora analizaremos las apreciaciones halladas en los *talleres participativos de formación* sobre territorio de las comunidades con las que se trabajó.

2.4 Una aproximación conceptual de territorio por parte de los campesinos/nas de Itüango

Se agruparon en 5 referentes de territorio las expresiones que los campesino/as manifestaron en los *talleres participativos de formación*:

1. Uno de los imaginarios que de territorio tienen los campesinos ituanguinos se orienta a describirlo como el *lugar donde se vive*, pero además como el espacio donde pueden cultivar alimentos que les han permitido perdurar en sus veredas por varias generaciones. Elementos como el bosque, el agua y los animales no son desligados del lugar donde se

habita, estos también han permitido que los espacios rurales sean propicios para la vida humana, aspectos que para los campesinos son de gran importancia:

“Que es el territorio es el lugar donde vivimos lo que tenemos” (Campesina vereda las Arañas).

“Mi territorio es donde uno esta viviendo o vivimos por ejemplo el planeta tierra el agua el mundo los caminos mi vereda la comunidad la gente las montañas” (Campesina vereda los Sauces)

“El territorio para mi es algo mui importante porque tenemos donde vivir y cultivar lo que nesesitamos. y vivir de acuerdo con la comunidad para tener mas apollo para poder trabajar y ser respetuoso con los vesino y de mas personas y para poder tener algo mas derechos.” (Campesina vereda Buenavista)

“Territorio es el lugar a donde vivimos orgullosos somos en nuestros territorios por los bosques aguas animales gente y nuestras parcelas.” (Campesino vereda Santa Ana)

“Entiendo que territorio es el lugar de donde somos campo ciudad o pueblo. en este momento mi territorio es el campo alque debemos cuidar, y luchar.” (Campesina vereda la Soledad)

“Territorio es donde nosotros podemos mantener para hacer cultivos para alimentarnos.” (Campesino vereda Badillo)

2. ***La tierra como idea de territorio***, se asocia, a la posibilidad que les brinda a las familias campesinas, de producir y habitar un espacio natural el cual les proporciona bienestar:

“El territorio para mi es la tierra” (Campesina vereda el Olivar)

“Es la tierra donde vivimos y donde nos sentimos orgullosos por el aire puro y limpio que tiene nuestra tierra y también por lo que produse para nuestro bien estar no tengo mas que desir” (Campesino vereda Santa Ana)

“Territorio es tierra arboles caña y todo lo que alcance a ver alrededor” (Campesino vereda el Olivar)

“Territorio: tierra donde vivimos” (Campesino vereda la Soledad)

“Es una extensión de tierra con una medida determinada y es donde todos los seres vivos y inertes habitamos” (Campesino vereda Pio X)

3. ***El territorio como lugar demarcado por límites*** es otra de las concepciones que se pudo identificar; las prácticas sociales son las que diferencian los pobladores de uno u otro lugar, permitiendo trazar las fronteras que configuran determinados territorios:

“Territorio es un lugar demarcado. limitado. para una comunidad” (Campesino vereda Santa Ana)

“Territorio es punto de limitado de personas practicas” (Campesino vereda Quebrada del Medio)

“Territorio es nuestra vereda nuestro municipio, corregimiento y es cada lugar de nuestro país donde se practiquen diferentes culturas” (Campesina vereda Media Falda)

“Es un lugar marcado y limitado. Ejemplo. Territorio colombiano, territorio Antioqueño, etc” (Campesina vereda Quebradona el Palmar)

4. ***El trabajo como representación de territorio*** permite entender que la labor de cada Unidad Económica Familiar Campesina, aporta a las actividades necesarias para que las veredas estén en las mejores condiciones, para esto, a partir de comités, como por ejemplo el de trabajo, se realizan convites para arreglar los caminos de herradura, vías por las que se conectan las veredas al casco urbano (mercado), o como ellos dicen, el pueblo. Es un trabajo en conjunto para resolver las necesidades colectivas, prácticas sociales que según el sociólogo alemán Ferdinand Tonnies determinan la comunidad, más adelante volveremos sobre esto:

“El territorio es uno tener propiedad y tener tierra para vivir y trabajar unidos en la comunidad y trabajar dignamente y tener ayuda de uno al otro y donde vivo y comparto con los demás y la comunidad.” (Campesino vereda Buenavista)

“Territorio es algo donde podemos trabajar nosotros los humanos arboles frutales y donde podemos tener todo para nuestro sustento.” (Campesino vereda el Olivar)

“El territorio es fundamental para muchas cosas en la vida para trabajar y reclamar nuestros derechos es la que nos da los alimentos.” (Campesino vereda Buenavista)

“Es donde avitamos, es donde compartimos, todos en comunidad donde elaboramos nuestros trabajos.” (Campesino vereda la Ceiba)

5. Por ultimo pudiéramos también hablar de una concepción de relaciones en el *territorio*, *en el sentido de pensarlo como conjunto de vida humana y natural*. Es importante resaltar que la organización de las veredas se da a partir de las Juntas de Acción Comunal, allí se ordenan las relaciones campesino-campesino, campesino-naturaleza -las formas de vida-. Este tema se abordara con más de detalle en la categoría de sujeto político:

“Es donde han conjunto de personas, animales, arboles y diversidad de terreno, conjunto con la vida humana.” (Campesino vereda Pio X)

“Yo por territorio entiendo que es un conjunto que se forma por un grupo de personas o animales pues si juntamos todo esto estamos construyendo un territorio.” (Campesino vereda El Alto de Limón)

“El territorio es nuestra forma de vida y todo lo que nos rodea.” (Campesino vereda las Arañas)

“Es un sector donde viven un grupo de personas que organizadamente en JAC y otras organizaciones lo avitan y lo cultivan para el sustento de sus familias.” (Campesino vereda Pio X)

“El lugar donde nos mantenemos una comunidad unida y donde nos alojamos y cultivamos”
(Campesino vereda Manzanares)

Estas apreciaciones fueron recogidas en la primera sección realizada en los *talleres participativos de formación*. Consistía en que los participantes escribieran en un primer momento lo que entendían por territorio, posteriormente, a partir de la socialización, fuimos dilucidando que el territorio no sólo es ese aspecto al que hicieron referencia, sino que es un conjunto de todos ellos: el espacio geográfico donde se dan relaciones campesino - naturaliza - tierra-, a través del trabajo -relación económica- y, unas relaciones sociales, políticas y culturales.

Este conjunto de relaciones presentes en las veredas de Itüango, son ordenadas a partir de la forma organizativa de las Juntas de Acción Comunal -JAC- creadas en Colombia, en el marco del Frente Nacional por el gobierno de Alberto Lleras Camargo -ley 19 de 1958-. A lo largo de su historia las JAC han tenido grandes modificaciones, una de las más sensibles fue la dada en la década de los 90's: con la descentralización del Estado se da un recorte financiero a estas, incentivando la obtención de recursos a partir de procesos de contratación comunitaria de las JAC con el Estado y/o el sector empresarial, esto se materializa en la ley 743 de 2002 que actualmente rige esta forma organizativa comunitaria, y “establece que las juntas de acción comunal deben promover proyectos empresariales y solidarios que fortalezcan los procesos autogestionarios de las comunidades, pero sobretodo financien sus actividades.” (Jaramillo, 2009, p.52)

Esta situación ha determinado que las JAC en las zonas rurales, por falta de capacidad logística, financiera y técnica, puedan formular esta clase de proyectos, destinándolas a generar una organización comunal desde sus limitados recursos; en consecuencia y en el caso concreto de Itüango, las JAC más que ser un intermediario directo con la institucionalidad para subsanar las necesidades de las comunidades, es la instancia desde la cual los mismos habitantes crean acuerdos e iniciativas para resolver las necesidades colectivas.

Así, los diferentes comités de trabajo que integran las JAC -deportes, educación, salud, conciliación (...)- tejen lazos de cooperación, fraternidad y solidaridad. Estos tienen un vínculo común en la identidad cultural campesina resultante del trabajo de la tierra, específicamente la producción de alimentos; retomando las citas de los campesinos en el segundo aspecto identificado de territorio, podríamos decir que la tierra es el patrimonio cultural, ya que del trabajo de ella se cimienta una cultura de labrarla para el sustento familiar, transmitida a los hijos desde temprana edad y donde la peñilla -principal instrumento de trabajo- es el mayor símbolo de esta cultura; estos rasgos comunes permiten configurar una comunidad:

“Como tipo sociológico el concepto de comunidad se refiere a la interacción social que está basada en la identificación afectiva, en la reciprocidad que surge del compartir vínculos nacidos de la sangre, la tierra y la etnia. En la base de esta interacción se encuentra la voluntad esencial (Wesenwille), que es la fuente de la que brota la acción social que crea la comunidad. Por lo tanto, y resumiendo, la *Gemeinschaft* -comunidad- tiene su raíz natural en los sentimientos, en las convicciones, en el alma, y por lo tanto las relaciones que la forman son como los vínculos que aparecen por medio de la descendencia y que en forma general se manifiestan en los lazos entre madre e hijo, luego entre el hombre y la mujer o entre personas adultas de diferentes sexos”. (Farfan, retomando a Tonnies, 1997)

La *voluntad esencial* determina que el tejido social en las comunidades campesinas de Itüango se dé a través de unos fuertes lazos de solidaridad que permiten que la economía funcione sobre una racionalidad distinta a la capitalista, su objetivo fundamental no está representado en la ganancia y/o acumulación; esta se define por las necesidades resueltas del productor, en este caso, el núcleo familiar que representa la fuerza de trabajo no asalariada, lo que constituye la Unidad Económica Familiar Campesina -UEFC-. La forma en que se internaliza el riesgo productivo, es decir, la posibilidad de desaparecer como economía, se atenúa incrementando las horas de trabajo y articulando las diferentes UEFC, permitiendo identificar la concreción de comunidad en la veredas abordadas en Itüango, con rasgos que caracterizan una cultura que se sustenta en la labranza de la tierra para obtener alimentos, en este sentido, el territorio adquiere sus características en la relación entre las poblaciones y la naturaleza de la cual forman parte, lugar al cual pertenecen y en el que desarrollan -organizan- su vida.

3. Sujeto Político en la disputa por el orden social

3.1. Devenir histórico de la vida en sociedad y la configuración del sujeto político

La pregunta por el sujeto político ha estado estrechamente vinculada al interrogante por lo social y tiene sus orígenes epistemológicos en la filosofía política; ordenar la vida en sociedad es genuinamente político, en el sentido de llevar a cabo acciones que permitan instaurar, constituir y fundamentar una serie de intereses de clase tendientes a ordenar las relaciones humanas.

La sociedad moderna que desde su racionalidad pretende homogeneizar

unidimensionalmente, como forma de control poblacional, genera a su interior fuerzas de contradicción, poniendo de manifiesto la coexistencia de diferentes maneras de percibir y ordenar la vida en sociedad; situación no sólo propia de la actual formación social y económica desplegada a partir del modo capitalista de producción, sino también presente a lo largo de la historia del hombre.

Para entender cómo se ha configurado el sujeto político es necesario mirar retrospectivamente la historia, para saber cuáles son y cómo actúan en la actualidad. El problema del ordenamiento social ha marcado la dinámica de la vida humana (esto es evidente en todas las formaciones socioeconómicas dadas en la historia). Algunos pensadores como Karl Marx han analizado tales formaciones a partir de la construcción de categorías sociales; partiendo de la dialéctica, una de las categorías construidas por Marx es *la contradicción*: puesta en el seno de la sociedad -ya no de la naturaleza-, se explica a partir de las diferencias de clase, producto, en esencia, de las relaciones de propiedad; Marx termina entendiendo que en las sociedades del poscomunismo primitivo (esclavismo, feudalismo) lo que se manifiestan son contradicciones entre las diferentes clases sociales y al interior de las mismas, constituyéndose, en tanto contradicción y por ende movimiento, en motor transformador de la historia. (Marx y Engels, 1975)

Desde esta perspectiva el hombre como sujeto colectivo se hace motor fundamental del cambio de la humanidad; transformaciones cualitativas que llevan al traste el viejo orden y ponen los cimientos del nuevo, reconociéndolas en la presente investigación realizadas por el sujeto político.

En la edad antigua, donde la sociedad se instituía sobre el sistema esclavista, la teoría política de Platón y Aristóteles ponía un manto de naturalidad ideológica al orden social que se establecía en las ciudades, éstas según los filósofos griegos, eran:

“Por naturaleza anterior al individuo, pues si el individuo no puede de por sí bastarse a sí mismo, deberá estar con el todo político en la misma relación que las otras partes lo están con su respectivo todo. El que sea incapaz de entrar en esta participación común, o que, a causa de su propia suficiencia, no necesite de ella, no es más parte de la ciudad, sino que es una bestia o un dios. (Gómez, 1963, p.4).

Así, los asentamientos sociales establecidos a partir de la unión de clanes conquistadores familiares, originaron con posterioridad las Ciudades-Estados -llamadas polis-, creando toda la institucionalidad desde la Antigua Grecia. En la *polis* -como primera forma de organización en las que el mando político era asumido por una parte de ellos²⁶-, las relaciones sociales impositivas fueron mostradas como condición natural para toda la sociedad de la época. Antonio Rivera García, en su escrito *Poder legítimo y democracia: sobre la desaparición del pueblo como sujeto político* (2006), plantea que Platón, en *Las leyes*, describe 6 principios que son visibles desde el nacimiento; los primeros cuatro están en relación al poder que tienen los padres sobre los hijos, los viejos sobre los jóvenes, el señor sobre los esclavos y los nobles sobre los plebeyos, los otros dos principios destinados al gobierno, se orientaban por las naturalezas superiores, de los hombres más fuertes sobre los más débiles y de los más sabios sobre los menos sabios; con base en estos planteamientos el gobierno se establecía en una relación de jerarquía, autoridad y superioridad.

²⁶ Casta social política que por su condición de privilegio se dedicaba con exclusividad a las labores de gobernar.

Este período, conocido como República Romana, se caracterizó por el ordenamiento social previamente descrito de la Antigua Grecia, es decir, la configuración de las Ciudades-Estados, de la polis como institucionalidad pública y de la democracia como forma de gobernabilidad; posteriormente se desarrolló el Imperio Romano que a partir de los siglos I al III A.C. fue desestabilizado por una serie de acontecimientos históricos y por los altos niveles de corrupción propios de la democracia romana, elementos detonantes de su decadencia imperial y el paso a una nueva formación social. (Ídem)

Los acontecimientos más relevantes que definen el agotamiento del modo de producción esclavista y los albores de la sociedad feudal permiten identificar los sujetos políticos motores de los cambios que marcan la nueva época, en la que las formas de producir y reproducir la existencia humana cambian significativamente. Las sublevaciones de esclavos, como las espartanas, determinaron fragilidades en la sostenibilidad del Imperio Romano posibilitando la incursión de los pueblos bárbaros y con ella su debacle; el latifundio esclavista inicia su extinción dando paso a otra forma de producción, los altos costos que representaban el sostenimiento y adquisición de un esclavo, clase cada vez más reducida y por ende fuerza de trabajo escasa, conllevó a un aumento de su precio, representando una de las primeras inflaciones de la historia donde el Denario, moneda utilizada en aquel tiempo, se redujo en un 5% de su valor tradicional. (Gómez, s.f.)

Por otra parte, las conquistas ampliaron las extensiones de tierra a cantidades exageradas para la época, su administración y gobernancia se hacían inviables dada las grandes distancias y el poco desarrollo de las ciencias para ese entonces, condiciones determinantes para el paso de una administración centralizada a una aristocracia de provincias que descentralizó para tomar

control de todos los territorios conquistados.

El reparto de la tierra en esta época obedeció a pagos por lealtades militares durante las guerras de conquista a los jefes de ejércitos o, simplemente, por el capricho del monarca, posicionándose con el poder de la tierra como señores que prestaban porciones de ella a campesinos empobrecidos para que la cultivasen a cambio de una renta o tributo, los cuales fueron denominados siervos -campesinos no libres- y las actividades de producción propias de esta clase se institucionalizan como servidumbre.

“La servidumbre es una relación diferente al esclavismo, si bien el siervo no es un hombre completamente libre, tampoco es un esclavo. Más que pertenecerle al señor feudal, el siervo está sujeto a la tierra y, cuando las tierras pasan a ser propiedad de otro señor feudal, los siervos siguen en sus tierras. La servidumbre implica una relación de explotación basada en la propiedad privada de los medios de producción. La forma que asume la explotación en el feudalismo es la renta de la tierra que se da en tres formas: en especie, en trabajo o en dinero”. (Méndez, 1993, p.39)

Agotadas las fuerzas productivas esclavas como se mencionó, los campesinos libres empobrecidos, resultado de la formación socioeconómica que desaparecía, se constituyeron en la mano de obra para las nuevas unidades productivas, a las que se les denominó feudos, de ahí el surgimiento de la nueva sociedad feudal.

La renta de la tierra es el cambio sustancial, la base económica de la cual surge todo un ordenamiento sociopolítico que concretiza un nuevo orden social. Los sujetos políticos que otrora pugnaron por la transformación de las relaciones de producción esclavistas se consolidan como los guardianes de ese nuevo estatus quo:

“La clase explotadora que se había enriquecido con el esclavismo encontró en este sistema (...) (renta de la tierra) (...) su salvación y obtuvo por medio de sucesivos decretos (...) distintos derechos sobre sus colonos (siervos), reduciendo sus libertades y exigiendo de ellos cada vez mayores cargas”. (Gómez: s.f. p.49).

Los esclavistas permanecieron igual que en el anterior orden social como sujetos políticos dominantes, a diferencia de muchos de los esclavos que pese a sus insurrecciones no lograron consolidarse políticamente, mutando a la clase de los siervos que sólo pudo lograr convertirse en propietaria de sus instrumentos de trabajo bajo unas relaciones sociales de producción de sometimiento, la servidumbre.

De lo anterior podemos destacar que el feudalismo se identificó con una forma de gobierno dirigida por el absolutismo aristócrata, en cuya cabeza se encontraba el monarca o rey. Los señores feudales fueron los representantes del vasallaje. A cambio de su lealtad al monarca -explicitado en un tributo y el servicio que debía prestarse al ejército-, adquieren la propiedad de la tierra. El clero aportaba el sustento ideológico necesario para que la pirámide social se sostuviera adecuadamente: con su dominio espiritual se situaban en un lugar privilegiado en la sociedad teniendo la potestad de definir privilegios y establecer normas excluyentes de corte jurídico según su voluntad. (Anderson, 2007)

Por otra parte, ubicándose en lo inferior de la pirámide social se encuentran aquellos hombres desprovistos de tierra, obligados a trabajar en el feudo bajo condiciones rigurosas de leyes que los privaban de todo derecho -siervos- y, algunos campesinos libres quienes podían tener pequeñas propiedades de tierra con restringidos derechos, entre ellos la posibilidad de salir del

feudo. (Ídem)

La mayoría de los campesinos libres y de los siervos se configuraron como sujetos políticos cuando en la crisis del medioevo -siglo XIV-XV-, generaron significativas revueltas para impugnar el ordenamiento social existente, debido a la incapacidad económica del modo productivo feudal para responder a las necesidades crecientes de una población en ascenso exponencial, además de las hambrunas, la desnutrición y los graves problemas de salubridad.

Resultado de lo anterior, grandes desplazamientos de campesinos libres y un creciente comercio propician el surgimiento de los burgos -asentamientos urbanos que empezaron a florecer en Europa con la apertura comercial que tuvo lugar a finales de la edad media-, encontrando en los mercaderes y artesanos actividades que podían asumir las campesinos libres. El mercantilismo simple surge allí, configurando la base económica para una nueva forma productiva: las acumulaciones originarias de capital como procesos históricos de riqueza, fueron elementos fundamentales para el establecimiento del capitalismo mercantil, como primer momento evolutivo de la formación socioeconómica capitalista. De esta forma otros nuevos sujetos políticos, como los burgueses, debutan dando paso a una nueva sociedad: la sociedad moderna. (Calva, 1998)

La Reforma Protestante dada en el siglo XVI fue un acontecimiento relevante con el que se puede analizar a la iglesia católica como sujeto político de gran importancia. Aparentemente fue un movimiento de carácter religioso, pero sin duda el elemento económico estaba presente. La naciente sociedad burguesa -donde el valor de cambio (intercambio capitalista) comenzaba a determinar las relaciones entre los humanos, con miras a la obtención de ganancia-, necesitaba

adecuar los preceptos religiosos a su deseo de lucro, aspecto condenado siempre por la iglesia a pesar de las contradicciones internas respecto a la corrupción del alto clero con la venta de cargos eclesiásticos y, principalmente, la venta de indulgencias (perdón de los pecados), que llevaron al clero a excesos de lujos. Lo anterior posibilitó la resonancia del movimiento protestante al interior de la iglesia con la finalidad de valorizar y exaltar al hombre emprendedor, justificando así la búsqueda de bienes materiales (lucro). (Hobsbawm, 1971)

Igualmente el Renacimiento fue otro acontecimiento cultural e ideológico que sentó las bases para la insostenibilidad de la servidumbre sobre una nueva concepción del mundo y del hombre, marcando el comienzo de la expansión mundial del capitalismo mercantil gracias a la renovación de las ciencias, tanto naturales como humanas, que posibilitaron, en primer lugar, el progreso en la navegación conllevando al encuentro del mundo Europeo y el Americano; y en segundo lugar, las modificaciones en la teoría política exigieron la separación del poder de la iglesia y del Estado: la concepción del gobierno como una institución terrenal de invención humana sin vínculos con lo divino, trae consigo el proceso de secularización del Estado y la formación de los Estados Laicos.(Ídem.)

El posicionamiento económico y político de la clase burguesa les permitió configurarse como sujeto político dominante de la nueva construcción social capitalista; con el auge de los talleres artesanos, la manufactura y la consolidación de las ciudades como centros de producción, se avanzó hacia la nueva fase del capitalismo: el libre cambio. La Revolución Industrial marcó el inicio de esta fase, generando otra forma de acumulación del capital, ahora a través del comercio de productos industrializados provenientes de las fábricas Europeas, que con sus grandes maquinas movidas a vapor multiplicaron sus ganancias. (Ídem)

Las expresiones de fuerza social, producto de la consolidación política y económica de la burguesía, desde el siglo XVI hasta la actualidad, y del sometimiento a su contraparte de clase, el proletariado, no han devenido sobre una trayectoria lineal. La primera y segunda guerras mundiales, expresión fidedigna de la confrontación geopolítica del capital, se enmarcan en el período histórico de la fase imperial de desarrollo del capitalismo: representan el nuevo ordenamiento mundial de inicios y mediados del siglo XX respectivamente, es la contienda por consolidar y expandir nuevos mercados.

La Revolución Bolchevique en Rusia (1917) -que nace en medio de la primera guerra imperial y del subsecuente debilitamiento de las potencias nacionales europeas-, permitió posicionar a nivel mundial otra forma de concebir la producción y con ello un ordenamiento social armónico a esta; desde este momento el socialismo se materializa como una propuesta alternativa real frente al capitalismo, aquí nuevos sujetos políticos irrumpen en la disputa por el orden social.

La segunda guerra mundial -que deja como resultado una nueva distribución del poder mundial como ya se anotó-, tiene como particularidad la disputa de dos concepciones antagónicas del mundo; trajo consigo la debacle de antiguos poderes europeos y el surgimiento de nuevos centros de decisión y poder mundial -Estados Unidos y Unión Soviética URSS-, como lo señala Jorge Alberto S. Machado profesor de la Universidad de Campinas de Brasil:

“Estos dos grandes centros de poder, con sus visiones antagónicas de la sociedad y con pretensiones políticas-ideológicas opuestas serían, desde entonces, los principales protagonistas políticos de los acontecimientos históricos en los cuarenta y cincuenta siguientes a la posguerra. Sus decisiones y el equilibrio de fuerzas que tenían, fueron determinantes en la constitución del orden

político mundial de estos años?". (2000, p. 1)

La segunda posguerra estuvo signada por la confrontación de esos dos bloques de poder, presentándose diversos conflictos internacionales de orden económicos, políticos e ideológicos; este momento histórico fue conocido como la Guerra Fría, por no haberse dado una confrontación directa entre las dos naciones-potencias enfrentadas EE.UU-URSS; pese a ello, si se presentaron acciones de confrontación militar por fuera de sus territorios como lo fueron la guerras de Vietnam, Corea, la invasión a Afganistán y centro América. (Ídim)

El monopolio a escala mundial de un gran número de sectores estratégicos económicos, se da con mayor fuerza luego de llegar la Guerra Fría a su fin; las concepciones ideológicas, políticas, culturales y económicas capitalistas se posicionan a nivel mundial, desaparece la división bipolar del mundo, afianzándose la unipolaridad y desplegándose la idea homogeneizadora del mundo al modo productivo capitalista global.

En Colombia esta máxima macroeconómica mundial, se ha reflejado históricamente en la apropiación monopólica y excluyente de la tierra, el avance extensivo del latifundio, la especulación, el mercado de tierras, la imposición del monocultivo, los megaproyectos en virtud del mercado externo en detrimento del interno, la extranjerización de la tierra, el auspicio estamentario al capital financiero internacional, y los subsecuentes enclaves económicos del capital transnacional, han propiciado una agricultura minifundista sin vínculo estatal e han impedido el desarrollo de la mediana y pequeña economía agropecuaria.

Sobre esta realidad histórica del agro Colombiano, los campesinos se han visto en la

necesidad de crear diversas formas organizativas para minimizar la crisis, y crear propuestas de cambio estructural al problema agropecuario, ejemplo de ellas, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC- en los años 70, con la consigna “*tierra pa`l que la trabaje*”, se convirtió “en un instrumento de lucha de los trabajadores rurales, que pasaron de ser sirvientes de los propietarios de tierras a actores capaces de formular decisiones políticas parar el bienestar del campesinado colombiano.” (Pérez, 1980, p.17)

En la actualidad las propuestas campesinas, en contradicción a las políticas impositivas del mercado internacional, han posibilitado que experiencias como la de la ANUC sigan presentes en la historia y el que-hacer agrario del país, develando el alto nivel organizativo de este sector, cristalizado en las variadas Asociaciones Campesinas que han tomado fuerza en los últimos 20 años. Las expresiones políticas callejeras manifiestas en el Paro Nacional Agrario y Popular durante el 2013, sentaron las bases para una mesa de acuerdo entre el Estado y la Cumbre Agraria, Étnica, Campesina y Popular, que buscó llegar a acuerdos para superar la crisis histórica y cada vez más grave del campo colombiano; condiciones que le confieren al sector campesino posicionarse, sin duda alguna, como un importante sujeto político²⁷.

En síntesis y acorde a lo anteriormente argumentado, los sujetos políticos son aquellos individuos que actuando colectivamente intervienen en los cambios cuantitativos y cualitativos de una sociedad históricamente determinada.

²⁷Ver en https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/noticias/acta_01-_mdn.pdf “instalación mesa de diálogo y negociación”.

3.2. La organización campesina en Itüango: sujeto político del cambio.

El campesino como sector de clase hace parte de toda esa construcción histórica que hemos descrito en las anteriores líneas. En Colombia, como en el resto de Latinoamérica, el desarrollo del sistema capitalista hasta sus máximas capacidades no fue implementado en estos países. Recordemos lo ya planteado en la categoría de territorio sobre el sistema centro-periferia, a través del cual se pudo desarrollar el capitalismo europeo al máximo; Colombia ubicado en la periferia y por tanto funcional al sistema de división internacional del trabajo, juega un papel clave en el sostenimiento y reproducción del modo productivo capitalista: su alta riqueza en minerales y biodiversidad, posiciona al país como la despensa de materias primas que serán transformadas con la avanzada tecnología de los países del centro para la industria agroenergética. Esta situación de imposición del monocultivo transgénico, condiciona fuertemente la producción de alimento para el consumo interno del país, reflejado en el aumento de las importaciones de éstos, correspondientes al 50%²⁸; el interés del mercado mundial enfatiza sobre la transnacionalización de la tierra y el control de los recursos naturales, situación propicia para una economía agroindustrial intensiva, extractivista, expoliadora de la tierra, ganadería extensiva y un mercado de tierras que se afianza en el país.

El desestímulo de la agricultura en el país no es un asunto fortuito para el interés del mercado mundial. Como se analizó en la categoría de economía campesina, la crítica situación agrícola de Itüango, sustentada en los precios internacionales del café y en las importaciones crecientes de alimentos que conlleva a que el campesino únicamente cultive para el autoconsumo,

²⁸Ver “Colombia importa el 50% de los alimentos que consume” en <http://contextogadero.com/agricultura/colombia-importa-el-50-de-los-alimentos-que-consume>, allí se expone, citando al académico Darío Fajardo, que el 90% de los alimentos que se consumía en Colombia en 1999 se cultivaba en sus tierras y que actualmente se importa el 50%.

determina que los ingresos sean cada vez más reducidos y los pocos obtenidos provengan de la ganadería, de los cultivos proscritos o de actividades rurales no agrícolas. A pesar de esta situación la economía campesina ha creado formas de permanecer y sostenerse en el tiempo, la internalización del riesgo a desaparecer como modo económico de producir, está fundamentado en estrechos lazos de solidaridad y cooperación que les han permitido subsistir política y culturalmente, estas acciones se sustentan en el colectivo, es decir, en la organización; son estas las condiciones que configuran el sujeto político en el municipio de Itüango.

La realidad objetiva del campesino de Itüango como sujeto político, está indicada en la permanente construcción de base organizativa, ellas son: Juntas de Acción Comunal -JAC-, con sus respectivos comités operativos que responden a las particularidades de las veredas; todas ellas nucleadas en la figura de ASOCOMUNAL sobre un marco institucional reivindicativo; de manera complementaria se configura otra forma organizativa: la Asociación Campesina de Itüango -ASCIT- que, además de hacer uso de la reivindicación de los derechos campesinos, trata de comprender la realidad del territorio rural, la causalidad de sus dificultades y las acciones pertinentes para su resolución.

Estas diferentes formas organizativas que el campesino ha generado con el objetivo de establecer unas condiciones de mayor bienestar social y de convivencia en las veredas - propiciando reflexiones y acciones en pro de reivindicar los derechos del campesinado-, evidencian una diferencial participación de la mujer, sustentada en roles socialmente marcados y originados en la producción de la economía campesina, con su racionalidad precapitalista que resiste al mercado global, en constante interacción con la producción capitalista subordinándola.

3.3. Aspectos historiográficos del tema de Género

De acuerdo al DRP:

“Los roles masculino y femenino, definidos en una sociedad concreta, es decir concebida como económico-histórico determinada, configuran unas prácticas de acuerdo al sexo. De lo anterior, se puede comprender que la práctica política en el hombre sea diferencial con relación a la mujer, condición socialmente construida develando no una naturalidad de los roles, sino un evento histórico-social susceptible de ser modificado”. (ASCIT, 2015, p.37)

Por tanto las relaciones sociales presentes en hombres y mujeres han sido transformadas a lo largo de la historia; la implementación de la propiedad privada marcó una ruptura en las relaciones del campesino-naturaleza y las relaciones entre ellos, permeando el usufructo continuado y ascensional de los bienes privados en detrimento de los comunes.

La privatización de los bienes comunes, como la tierra, iniciada en el siglo XVI a través de figuras técnicas como el "cercamiento" -usado con la finalidad de eliminar la propiedad comunal o campos comunes que hacían parte del sistema de campo abierto existente en ese momento histórico- configuró la actualidad de varios territorios. Los aldeanos poseían parcelas de tierras que colindaban con otras sin necesidad de cercas; estos campos comunes permitían la sobrevivencia de granjeros y labradores quienes contaban con suficiente tierra para el pastoreo, además de permitir la utilización de árboles maderables, la recolección de frutos, la actividad de la pesca (...) y otros espacios de encuentro colectivo de los pobladores; estos se configuraron esenciales para los campesinos, especialmente para las mujeres que contaban con menos derecho a la tierra y menos poder social, haciéndolas más dependientes de los campos comunes pues les brindaban subsistencia, autonomía y sociabilidad.

Las mujeres fueron las más afectadas con la privatización de la tierra y de las relaciones monetarias que de ello devino; la economía de subsistencia, basada en la producción para el uso, fue perdiendo importancia, el nuevo régimen monetario consistió en la producción para el intercambio, definiendo esta actividad económica como generadora única de valor, en consecuencia el trabajo presente en la economía de subsistencia y necesario también para el mercado, comenzó a ser pomenorizado hasta llegar al punto de no percibirse como una actividad productiva, haciéndose invisible y naturalizándolo como "trabajo de mujeres", concretado con más claridad en el siglo XIX con la creación de la ama de casa de tiempo completo. (Federici, 2010)

La anterior situación se refleja en los marcados roles de género en la economía campesina minifundista del municipio de Itüango:

“La labor que desarrolla el hombre es esencialmente externa al hogar, entendida como actividades de labranza de la tierra, participación activa en las diferentes formas organizativas de las veredas y consecución de otros productos para diversificar la canasta familiar. El trabajo de la mujer se centra en una economía doméstica representada en el cuidado de la huerta casera, recolección de cosechas de café y otros, cria de gallinas, siembra de jardines, actividades relacionadas con el cuidado del hogar y los hijos.” (ASCIT, 2014, p.37)

Capítulo II

Itüango, un territorio en disputa

1. Despojo de los bienes comunes y violencia paramilitar



Institución de educación superior tomada por la brigada 18 del Ejército Nacional. Casco Urbano Itüango. Archivo Personal.

Para el geógrafo y teórico social británico David Harvey (2005), la economía de mercado globalizada ha generado fenómenos de mercantilización y privatización de la tierra, esto ha transformado los derechos comunes²⁹, en derechos privados. Para dar una comprensión rigurosa de esta situación ha

desarrollado el concepto de acumulación por desposesión, una actualización del concepto de acumulación originaria de capital planteado por Marx al estudiar la formación del sistema económico capitalista y que, a la luz de las nuevas condiciones, este concepto es el más adecuado, ya que se trata de un proceso que ha venido desarrollándose hace varios siglos con una característica particular -la desposesión-, definida de la siguiente forma:

“(...) la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de varias formas de derechos de propiedad -comunal, colectiva, estatal, etc.- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y

²⁹ Son un conjunto de legados naturales y sociales como el agua, los bosques, el aire, la biodiversidad y otros elementos naturales necesarios para satisfacer las necesidades de la vida. La cultura y tradición también son bienes comunes, en ese sentido la música, los conocimientos e información heredan de manera conjunta y libre.

consumo alternativa; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales (...)” (Harvey, 2005, p. 113).

En Colombia esta acumulación por desposesión se traduce en las 6 millones de hectáreas expropiadas masivamente a indígenas, afrodescendientes y campesinos, arrebatándoles sus ríos, bosques y territorios en la oleada de privatización de bienes y servicios públicos, producidas en las dos últimas décadas en el país y en los pilares en los que actualmente se basa la economía colombiana: la locomotora minero-energética (Vega, 2012).

Los 25.000 habitantes del municipio de Itüango hacen parte de un espacio geográfico que cuenta con unas condiciones naturales de gran biodiversidad, haciéndolo un lugar importante para los intereses actuales de la economía extractivista global; aspecto en el que el Estado colombiano, con su monopolio de violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos económicos. (Harvey, 2005) Muestra de esto es la construcción de la Hidroeléctrica Pescadero-Itüango, las concesiones mineras ya otorgadas en Itüango (ver anexo 2) y la situación de violencia y despojo que se ha vivido en el municipio.

La violencia paramilitar que vivió el municipio de Itüango entre los años 1996 y 2000 se enmarca en los análisis del Centro de Memoria Histórica que a partir de las versiones libres dadas por los ex paramilitares cobijados por la ley de justicia y paz, develaron una alianza entre políticos, elites locales, servidores públicos y grupos ilegales para despojar tierras en todo el territorio nacional; de igual manera se pronunció la Corte Constitucional. (verdadabierta.com, s.f.)

En el año 1995 llega al municipio el Bloque Minero de las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-; su argumento para hacer presencia en este municipio se centró en tomar control de unas de las retaguardias históricas de la guerrilla de las FARC-EP, el Nudo del Paramillo, situación que no correspondió con el accionar de este grupo armado, que tuvo como centro de acción militar a la población civil. (Hurtado, 2014)

El 11 de julio de 1996, 30 paramilitares al mando de Carlos Mauricio García, alias “Rodrigo Doble Cero”, Carlos y Vicente Castaño, entraron al corregimiento La Granja asesinando cuatro personas; masacre que representó el acto inaugural de una ofensiva paramilitar en el municipio. Un año después, el 25 de octubre de 1997, las AUC perpetraron la masacre del Aro, histórico capítulo de terror en los 5 años de presencia paramilitar en el municipio. Por estas dos masacres el Estado colombiano recibió la condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- por la violación al derecho a la vida. (Semana.com, 2011)

El terror sembrado por las AUC provocó el éxodo constante de los campesino/as que ascendió a un total de 16.173³⁰ personas desplazadas; las masacres antes mencionadas son la antesala de esta cifra que posiciona a Itüango como el municipio con mayor número de desplazamientos en Antioquia, razón por la que se le considera “zona de riesgo extremo”; propiciando las primeras bases ideológicas estigmatizantes para la población, reforzando no la idea de ser un municipio victimizado por la violencia proveniente del conflicto sociopolítico colombiano, sino en contraposición, considerársele como una población de influencia guerrillera, a lo que el Estado interviene con una concepción de política contrainsurgente,

³⁰ Dato según la Corte Constitucional de mayo de 2010. (Acción Informativa, 2010).

fortaleciendo el pie de fuerza y asentando bases de la Fuerza Pública en medio de las áreas residenciales de la población civil (Acción Informativa , 2010).

La violencia paramilitar fue auspiciada desde la gobernación de Antioquia y por las fuerzas militares de Colombia, situación que en su momento el abogado Jesús María Valle denunció, siendo asesinado por este motivo el 27 de febrero de 1998, complicidad que años más tarde confesaron el ex comandante de la AUC Salvatore Mancuso y el ex paramilitar conocido en las filas de esta organización como Cristian Barreto, quien se entregó a la fiscalía cuatro meses después de la masacre del Aro. Estas dos versiones confirman la complicidad de tenientes, mayores y generales de la Brigada IV del Ejército Nacional y del gobernador de Antioquia de aquella época Álvaro Uribe en los hechos ocurridos en el municipio de Itüango³¹.

Pero la historia de horror de Itüango no solo está enmarcada en estas dos masacres, que por su sevicia merecieron la atención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de La Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, quien determinó que se investigara al ex presidente Álvaro Uribe por su presunta participación en la masacre del Aro (Redacción Judicial, 2015), sino que además en este municipio del norte de Antioquia se presentaron otra serie de masacres que han sido poco documentadas y registradas: el Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad -CODEHSEL-, en su informe *“La Guerra sustento del desarrollo en Antioquia 1998-2000”* (2002) expone otras tantas acciones criminales del paramilitarismo sobre la población inermes del municipio de Itüango.

³¹ Ver “Mancuso salpica a militares en masacres del El Aro y La Granja en Antioquia” (2008) <http://www.semana.com/nacion/-/articulo/mancuso-salpica-militares-masacres-el-aro-la-granja-antioquia/97443-3> y “Las cicatrices de El Aro” (2008) <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/las-cicatrices-el-aro/96472-3>

El Aro es un corregimiento que se asienta en el descanso de una de las faldas del Nudo del Paramillo, por lo que se convierte en la puerta de entrada a esta extensa zona boscosa y al resto del territorio de Itüango. En noviembre del mismo año de la masacre del Aro (1997), los paramilitares entran al corregimiento y veredas del Nudo de Paramillo tumbando casas y escuelas: Badillo (corregimiento), Buena Vista, Santa Bárbara el Ocal, La Manga, Birri Birri y Guaimaral, generando el desplazamiento de todos sus habitantes, quedando completamente vacía; al año siguiente 400 familias retornaron sin ayuda del Estado y nuevamente fueron obligadas a abandonar sus tierras por la presencia paramilitar. (CODEHSEL, 2002)

Años más tarde en el 2000 se presentan nuevas incursiones paramilitares en el Nudo del Paramillo y el Cañón de Río Sucio; en esta ocasión las hordas paramilitares de las AUC son transportadas en dos helicópteros, destruyeron e incineraron las casas de las veredas San Pablo, La Flecha, La Canturrona, La Esmeralda y Maritú, asesinaron a tres agricultores, desaparecieron a otros tres más, causando el éxodo de 700 campesino/as que se refugiaron en la escuela de la vereda Quebrada del Medio. A esta zona llegaron autoridades de Corantioquia con la propuesta para los campesinos colonos pertenecientes al Parque Nacional Paramillo, no de retorno a sus territorios de origen sino con la idea de reubicación, sustentada en la conservación natural que debe tener este parque, contrastando con la favorabilidad a la ejecución de la Hidroeléctrica Urra I, y más aun con el incentivo institucional hacia las actividades mineras, energéticas y de turismo que se tienen proyectadas para esta reserva natural. (Ídem)

Ese mismo año, el 31 de octubre y 1 de noviembre del 2000, los paramilitares llegaron a las veredas el Cedral y Quebrada del Medio respectivamente, consumando una masacre de 7 campesinos, situación que generó un desplazamiento de 450 personas al casco urbano; también

el 30 de noviembre de ese mismo año en la vereda Santa Lucia obligaron a los pobladores de este caserío a abandonarlo, asesinando a dos de ellos. (Ídem.)

El desplazamiento forzado como producto de la presencia paramilitar en el municipio de Itüango debe ser analizado a partir de estas coordenadas geoestratégicas, donde las masacres - como destrucción del tejido social- han dejado el espacio expedito para el copamiento, asentamiento y control sociopolítico de los territorios comunales; los enclaves de grandes megaproyectos energéticos como Hidroituango (segunda hidroeléctrica más grande de América Latina), la Hidroeléctrica Espíritu Santo y Urra I, ejemplifican de manera fehaciente el fenómeno social. En este sentido en el 2011:

“Una Magistrada de Tribunal de Justicia y Paz le solicitó a la Fiscalía 15 de la Unidad de Justicia y Paz en Medellín investigar si las operaciones paramilitares del Bloque Mineros de las Autodefensas Unidas de Colombia, a finales de la década de los noventa y comienzos del dos mil, favorecieron el desarrollo del proyecto de construcción de la hidroeléctrica más grande que tendrá el país, conocido como Hidroituango, actualmente en ejecución”. (Caracol radio, 2011)

2. Sujeto político y resignificación del territorio Ituanguino

Como hemos visto el territorio de Itüango constantemente ha estado en disputa como escenario estratégico de gran riqueza natural; sus pobladores -campesinos/as humildes con arraigo cultural sobre la tierra-, han tenido que disputarse su territorio tanto con la Fuerza Pública, que los ha estigmatizado frecuentemente como insurgentes (ver anexo 3) o auxiliares de la guerrilla, generándoles intimidación, aislamiento, dolor, humillación (...); como con los paramilitares que con sevicia han actuado militarmente contra habitantes inermes de este

hermoso poblado.

El territorio entendido como la unidad dialéctica tierra-territorialidad, constituye el sustrato material y espiritual del campesino, sus espacios verdes se destinan para el cultivo de alimentos, en el interactúan comunalmente, se conocen y reconocen a su interior, se enamoran, construyen lazos de familiaridad y yacen sus ancestros en las entrañas de la tierra.

Las distintas formas organizativas que conforman los labriegos de este municipio son el medio por el cual, a pesar de tan penoso pasado, los campesinos/as han podido resistir y permanecer en sus territorios. Son estas formas en que se ha organizado la población: Juntas de Acción Comunal, Movimiento Ríos Vivos, Asociación de Campesinos de Itüango, grupos de Mujeres (...), las que los definen como sujetos políticos y de derecho, posibilitándoles seguir construyendo y reconstruyendo el territorio a partir de su forma de vida, determinada en la economía campesina de minifundio.

No se desconoce que se halla presentado una pérdida de tradiciones culturales campesinas, entre ellas los grupos musicales, lo que obedece -en su esencia- a la uniculturalidad pretenciosa de la sociedad moderna, plasmada en el desconocimiento e invisibilización que se le ha dado a este grupo poblacional y reflejado en el contrato social pactado en la Constitución Política de Colombia, que no reconoce al campesinado como sujeto político y de derecho. El campesino/na no está nombrado en ninguna ley, artículo, decreto, es decir, ni la jurisprudencia, ni el gobierno lo reconoce como grupo deferencial, a pesar de su condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta dada por el mercado mundial. Sólo el artículo 64 de la Constitución colombiana hace una tenue referencia a uno de los derechos de éstos: “el Estado promoverá el acceso a la

propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa”.

Este artículo concibe la tierra como un derecho mercantil sobre determinado predio y no como derecho a la tierra-territorio, en contraste el campesinado concibe la tierra no como una parcela sobre la que se tiene propiedad, sino como una realidad territorial en la que se incluye el medio ambiente, la economía campesina minifundista, el ecosistema y las relaciones político sociales dadas en el espacio agrario. Al concebir la tierra como un asunto mercantil, la titulación privada de un predio se convierte en vehículo para mercantilizar también el derecho a la tierra, de forma tal que este se instrumentaliza como objeto de intercambio; se ha tergiversado el derecho a la tierra sustituyéndosele por el derecho sobre la tierra (Monsalve, 2004).

La ley de restitución de tierras se basa en el derecho sobre la tierra, lo cual favorece al mercado mundial; la creciente inversión extranjera en el campo colombiano ha suscitado que la extranjerización de la tierra se dispare en los últimos años; entre sus objetivos esta desarrollar proyectos agroindustriales de enclave que abastezcan la producción de alimentos hacia los países de origen de las casas matrices; igualmente los grupos económicos colombianos se inscriben en el mercado internacional de tierras, en los negocios de la agroindustria y de los agrocombustibles (Redacción Política, 2003). Esta situación ubica en grave riesgo la pervivencia del sector campesino, que con una casi inexistente titulación de la tierra, una exigua extensión de ella, la artesanal forma de productividad, precarias condiciones del suelo, subestima institucional a la economía local y, principalmente, la falta de un estudio acucioso que permita entender el minifundio como la unidad funcional en la se desarrolla la economía campesina colombiana, permite inferir que la actual condición sitúa al sector campesino en total desamparo ante el mercado mundial de tierras.

Los primeros resultados del Censo Nacional Agropecuario ponen en evidencia la situación de la economía campesina de minifundio en el país:

“El Censo corrobora que Colombia sigue siendo un país con alta concentración de la propiedad rural. La investigación halló que el 69,9 por ciento -de campesinos- tiene menos de 5 hectáreas y ocupan el 5 por ciento del área censada, mientras que terrenos de más de 500 hectáreas están en manos del 0,4 de los propietarios y representa el 41,1 por ciento de las 113 millones de hectáreas censadas.” (Economía y Negocios, 2015).



Mujeres representando la producción campesina en el Nudo del Paramillo.
Taller participativo de formación, vereda Badillo. Archivo personal.

Capítulo III

La territorialidad campesina constituyente del territorio campesino

1. Construcción de territorio campesino.

A pesar de que no hay un reconocimiento formal en la institucionalidad colombiana del campesino/na como comunidad, y que sus territorios desde la jurisprudencia se limitan exclusivamente a la propiedad privada de un predio rural, ellos construyen desde su cotidianidad el *territorio campesino*; así se puede observar en el capítulo I punto 2.4 de la categoría de *territorio* en el que se recogen las principales nociones que de territorio tienen los campesinos/as de Itüango y, de las que podemos partir para determinar que el elemento de *comunidad* posee un vínculo estrecho y directo con el de territorio.

La construcción de comunidad campesina se refleja en todas las dimensiones de la vida social, palpable en la cooperación colectiva sobre fines comunes del día a día, tanto en actividades de orden económico como político, presentes de forma permanente en el trabajo que se realiza en la parcela familiar, como en el espacio veredal³². La comunidad campesina congrega a los habitantes de las veredas de Itüango en un grupo social con identidad propia, es decir, con una territorialidad específica que se materializa en la apropiación simbólica-expresiva del espacio; aquí la teoría de la cultura es relevante para comprender que el conjunto de símbolos, signos, representaciones, actitudes y valores inherentes a la vida socioeconómica hacen parte fundamental de la construcción de territorio.

“(…) la cultura es un cierto sistema de valores, de normas y de relaciones sociales que

³² Ver los 5 aspectos de territorio nombrados en el numeral 2.4 de la categoría territorio, página 51.

contienen una especificidad histórica y que tiene una lógica propia de organización y de transformación (...); es decir, que la forma como organizamos nuestra relación con la realidad y la manera como se transforma esa relación dependen de como concebimos el mundo, entonces, todo lo que pensamos del mundo forma parte de la cultura. (Ardila, 2014, p.26)

En los hechos culturales se distinguen tres dimensiones analíticas: la cultura como comunicación, la cultura como conocimiento y la cultura como visión del mundo. Estos tres aspectos que se hallan imbricados entre sí incluyen: lenguaje, hábitat, alimentación, vestido, forma de producir, creencias, conocimiento práctico del sentido común, la religión y la interpretación del mundo (Giménez, 1999).

En coherencia con lo anterior, podemos mencionar que los aspectos económicos, sociales y políticos inherentes al municipio de Itüango; el primero representado en la economía campesina minifundista con las características ya antes mencionadas; el segundo en las relaciones de solidaridad tejidas con el objetivo de internalizar el riesgo y no desaparecer como comunidad; y el último observado en la organización campesina de carácter reivindicativo como las JAC o de carácter político como la ASCIT y Ríos Vivos, construyen una forma de asumir la existencia de la comunidad campesina en la geo-espacialidad concreta de las montañas de Itüango; lo que configura una cultura propia y una territorialidad campesina, que aunque jurídicamente no está reconocida, se desarrolla de facto y determina la existencia de territorio campesino en el municipio de Itüango.

En Colombia jurídicamente están definidos los territorios indígenas en el artículo 286 de la Constitución Política y los afrocolombianos en la ley 70 de 1993 o ley de negritudes; por su

parte la ley 160 de 1994, aunque no hace un reconocimiento cultural del campesino, reglamenta un mecanismo de protección que las comunidades campesinas organizadas podrán utilizar como defensa del territorio campesino: las Zonas de Reserva Campesinas -ZRC-. Esta ley es el resultado del esfuerzo organizativo del sector campesino a nivel nacional, a pesar de no ser un reconocimiento real y formal del territorio campesino, sentó las bases para el debate acerca de éste, aspecto que hoy en día es un elemento clave en las reivindicaciones y exigencias del sector campesino, suscritas por los campesinos de Itúango organizados en la ASCIT y en el Movimientos Ríos Vivos a través de su pertenencia a plataformas político-sociales de carácter nacional como son Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos, que con una gran participación campesina propenden porque en Colombia se reconozca al campesinado como sujeto político y de derecho, por ende el reconocimiento formal del territorio campesino en el contrato social, es decir, elevarlo al orden de constitucionalidad política.

La construcción conceptual del territorio desde la perspectiva del campesino colombiano inicia sus aportes a partir de la década de los 90s, fenómenos sociales como el desplazamiento forzado, cambios en el modelo de desarrollo rural y el escalamiento del conflicto social y armado para esta década se expresan con mayor fuerza, generando nuevas condiciones que exigieron cambios sustanciales en las formas de organización del sector rural, en especial de los campesinos; las asociaciones campesinas sustentan que la problemática rural no sólo subsume una reforma agraria, históricamente aplazada en Colombia, sino un replanteamiento del ordenamiento territorial en las zonas rurales. (CNRR, et al. 2009, p.85)

Los años 90 son prolíficos para la cualificación organizativa del sector campesino, permitiéndoles que sean ellos quienes identifiquen la importancia de construir el concepto de

territorio a partir de su identidad campesina; dicha conceptualización del territorio es central en la problemática agraria. Los aportes académicos realizados por estudiosos de asuntos agrarios, señalan que: “Tierra y territorio son dos conceptos íntimamente relacionados. Por tierra se entiende la base física y productiva de un territorio. Por territorio se entiende el conjunto de relaciones y representaciones que se construyen a partir de la tierra” (Coronado, 2009, p.10 retomando a Darío Fajardo, 2002)

La base material del territorio es la tierra, es el principal medio de producción, de ahí la importancia para el desarrollo de la vida. Para el Coronado:

“(…) el acceso a la tierra garantiza la posibilidad de satisfacer una buena cantidad de necesidades básicas de los seres humanos. Los pobladores rurales que además de tener acceso a la tierra, cuentan con condiciones para trabajarla y producir bienes y servicios a partir de ella, pueden satisfacer necesidades como la vivienda, el trabajo, el sustento, la alimentación, el vestido, entre otras. Garantizar el acceso a la tierra permite un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales”. (2009, p. 18)

Así, la tierra es el sustento físico que permite al sector rural resolver las necesidades materiales originadas en la subsistencia de comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas como derecho fundamental al trabajo y la vida. La tierra es elemento esencial para la vida, aún más para aquellos quienes la trabajan, configurándose en el aspecto central de la construcción de territorio campesino.

La organización campesina, en estos largos años de trabajo, ha reafirmado la lucha por el derecho a la tierra con vocación de uso y aprovechamiento de un espacio geográfico, pero ha

trascendido la lucha también por el territorio, entendido como la pertenencia a un espacio y su codependencia existencial a este, es decir, exigen el derecho integral a la tierra sin desligarlo del territorio ya que este no sólo explica el espacio geográfico de pertenencia y producción, sino el espacio donde seres humanos practican y reproducen la vida en comunidad.

La política agraria nacional actual ha revivido viejas pero acentuadas problemáticas como la concentración de la propiedad³³, el acceso, usos y distribución de la tierra. El latifundio como fenómeno económico social improductivo y concentrador de la propiedad, hoy en el momento culmen de la economía globalizada; se configura en la punta de lanza para la construcción de embalses, hidroeléctricas, extractivismo minero-energético y producción de agrocombustibles, que tienen como objetivo paliar la crisis energética que padecen el centro de la macro economía mundial, todo ello en contrariedad con una política agraria de soberanía alimentaria que proporciona el enfoque de territorio.

2. Economía campesina en Itüango: más allá de la producción

Las políticas económicas del nuevo liberalismo, adoptadas por el gobierno colombiano iniciada la década del 80, ponen en alto riesgo los territorios campesinos argumentando que la distribución de la tierra no es un factor fundamental; la agroindustrialización y la tecnificación serían los pilares de la nueva forma de acumulación del libre mercado. De esta manera lo señala Darío Fajardo:

³³ Darío Fajardo (2002) nos indica que la alta concentración de la tierra en Colombia tiene sus raíces en las formas coloniales de repartición de las mismas, que ha estado condicionada por las demandas de los mercados externos, el desplazamiento de la población rural y la colonización de las zonas de salvos y bosques (*Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*, p.38.)

“Se dice en algunos lugares que la tierra ha perdido importancia como factor productivo y que el acceso a la misma no genera poder económico, ni político; por tanto, los esfuerzos encaminados a su redistribución serían una inversión inútil, que no lograría otra cosa que crear ‘pobres con tierra’”. (s.f., p.7)

Ese fordismo que sustenta la tierra como objeto sin valor, independiente de quién sea el propietario del predio rural, de si hay o no formalización de esta, o si se cuenta con tecnología adecuada para competir en el mercado internacional, contrasta con la racionalidad campesina y su sentir, para quienes el valor que tiene la tierra no se calcula en la ganancia acumulada anualmente, sino y retomando lo expuesto en el punto 2.4 de la categoría de *territorio*, es parte indisoluble del territorio, y no simplemente un elemento más de producción para el mercado.

Acorde con lo anterior, la economía campesina no se restringe exclusivamente a una forma de producción, es el entramado de relaciones económicas, políticas y socioculturales desde las cuales se teje la vida, como ya lo hemos planteado; por tanto esta va más allá de concebir al campesino y a sus familias simplemente como agentes productores de alimentos, ellas son comunidades portadoras de toda una tradición, de una forma de producción para satisfacer las necesidades del núcleo familiar y no para generar un excedente capitalizable, de lo cual se despliega toda una concepción de vida campesina.

Para los campesinos/as de Itüango la economía campesina representa:

“Es tener su propia casa cultivar nuestra propia comida, tener un centro de salud y tener nuestro propio negocios” (Campesino vereda la Cristalina.)

“La economía campesina para mi son los cultivos y todo lo que es económico para nosotros vivir o sea

el medio ambiente y el agua y todos los animos que nosotros como campesinos podamos tener en nuestra casa.” (Campesino vereda Media Falda.)

“Es todo lo que cultivamos en nuestras fincas y nos sirve para alimentarnos.” (Campesina vereda Quebradona el Indio.)

“Lo que cultivamos y nos da para alimentarnos y para vender y para conseguir algo de cosas que necesitamos.” (Campesina vereda El Ocal.)

“Es lo que cultivamos para el consumo o lo que podamos vender para el complemento de lo que nos haga falta.” (Campesina vereda San Juan Badillo.)

Como se ha venido argumentando, la economía campesina minifundista presente en el municipio de Itüango, no precisa para su desarrollo un excedente capitalizable -UEFC-; en oposición, la acumulación de capital propia de la UAF si representa el objetivo determinante para su desarrollo, es la unidad de medida para la gestión de una política agropecuaria, en teoría, cada vez más agroindustrializada (recordemos lo ya citado en la introducción de la presente investigación). La UAF representa la unidad funcional de capital en total subordinación a la racionalidad de UAC³⁴, lo que no está en correspondencia con la conceptualización de territorios campesinos al invisibilizar sus construcciones económicas, políticas y socioculturales que las caracterizan.

En este sentido, las políticas públicas que emprende el gobierno nacional para el desarrollo del agro en Colombia, basadas en un enfoque homogeneizador; contrastan con una multiplicidad de territorios y estrategias campesinas, en su mayoría guiadas por una racionalidad fundada en la vida, que no chocan con un inexistente excedente económico, posibilitando, como exponen

³⁴ Unidad Agraria Capitalista

los campesinos/as en las citas anteriores, obtener productos necesarios de la canasta familiar, más no para el logro de ganancia en la producción, que no alcanza a ser invertida para cualificar la técnica de su proceso productivo y aumentar el capital.

El programa de Agricultura Familiar, lanzado por el Ministerio de Agricultura a finales del 2014, declarado año Internacional de la Agricultura Familiar por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, busca sacar del atraso al campo colombiano “...fortaleciendo las unidades familiares que derivan la mayor parte de sus ingresos de actividades agropecuarias, silvícolas, pesqueras y/o acuícolas, en materia de financiamiento, modernización en innovación; al igual que fomentar desarrollo de infraestructura, producción y comercialización de productos” (MinAgricultura, 2014). Este programa centra su atención únicamente en el productor, para el caso el núcleo familiar, y fija en este la responsabilidad de la producción de alimentos a nivel mundial, debido a que el objetivo de este programa es la comercialización de productos para una economía mundial, como ya hemos mencionado.

Los conceptos de Agricultura Familiar y Economía Campesina, se encuentran en correspondencia y es importante tener clara su diferencia; las políticas públicas destinadas al agro se basan actualmente en el primero, entendiendo a las familias campesinas únicamente como unidades agrícolas que deben ser atendidas y estimuladas por el estado colombiano para que puedan enfrentar los retos del mercado mundial; de otra parte, y retomando las ideas de los economistas Eugenio Incer y Marcelo Coj “la economía campesina coloca en el centro la poliaktividad de la familia, en donde la producción agrícola es una de sus tantas actividades (...) Su fin es su organización económica que le permita vivir dignamente y de manera sostenible” (Rivera, 2015, p 1).

El mercado para la economía campesina es un momento necesario del modo económico productivo, es la obligatoria articulación al mercado capitalista que deben hacer las familias campesinas, por tanto sólo representa una actividad más. La economía campesina re-produce la vida en el campo, produce para el autoabastecimiento y su finalidad es subsanar las necesidades básicas del núcleo familiar; es de reiterar que el núcleo familiar se articula de manera inevitable a las otras unidades familiares para pervivir y resistir a la aniquilación como economía campesina. De esta forma, el cumplir con la multiplicidad de acciones mancomunadas para la obtención del bienestar común del espacio rural, representa la poliactividad que signa la economía campesina singularizada por los contextos y realidades propias de los territorios.

Reflexiones Finales

Los campesinos/as del municipio de Itüango tienen una particular manera de usar la tierra, de trabajarla y de vivir en comunidad, ellos organizan sus territorios para la vida, su lógica económica se establece a partir de satisfacer las necesidades de la familia. La economía campesina de minifundio presente en las montañosas tierras del norte del Antioquia, necesita desarrollar todas las dimensiones de la existencia de los campesinos/as, como ya lo hemos mencionado; la articulación de esta forma de producción al modo dominante actualmente -economía de mercado o capitalista-, se hace por necesidad y, además, es una de las múltiples actividades que se desarrollan al interior de la economía campesina.

La organización territorial que hacen los campesinos del municipio de Itüango, construye visualmente un paisaje heterogéneo, resultado de la nutrida presencia de personas trabajando diariamente en sus cultivos, en las actividades relacionadas con la escuela y la vereda; a su interior se producen mercancías como el café, pero además se re-produce cultura e infraestructura social, esto marca una diferencia visual, entre otras, con territorios rurales homogéneos controlados por el gran capital del agronegocio; megaproyectos de infraestructura como la Hidroeléctrica Pescadero Itüango han transformado sustancialmente el espacio, la vida y las formas de relacionamiento de habitantes que otrora representaban una comunidad campesina. Es de resaltar, que los perjudicados por este proyecto hidroeléctrico pueden no ser considerados campesinos, puesto que su labor económica se representaba en la minería artesanal; además es importante clarificar que ellos sí conformaban *comunidad campesina*, puesto que la re-producción de sus medios de vida, se daba a partir de un modo de producción en el que no se buscaba la acumulación de capital, sino únicamente asegurar las necesidades

básicas del grupo familiar, principio fundamental de la racionalidad interna de la economía campesina.

El agronegocio es una realidad de la economía nacional que pone al descubierto un enfoque homogeneizador, unipolar y monocéntrico para el abordaje de la cuestión agraria en Colombia; que precisa claridad a la hora de construir políticas públicas para el desarrollo de este sector. Otra forma de intervenir el problema agrario es el diseño e implementación de un plan de desarrollo agrario con enfoque territorial; el territorio de Itüango al igual que el resto de los territorios campesinos de la geografía nacional, requieren como pilar fundamental la protección y fomento a la economía minifundista, ello por ser altamente productiva, sostener el mercado interno de alimentos y ser la mayor ofertadora de empleo rural; además se requiere diversificar la producción de pequeña escala, infraestructura y condiciones adecuadas para un sistema educativo campesino con gratuidad y calidad -de básica primaria a superior-, mercados justos y regulados de productos agrícolas; infraestructura de vías, caminos y lo indispensable para activar los diferentes momentos del encadenamiento productivo (...), todo ello con el propósito de preservar una forma de vida, una comunidad, una cosmovisión (cultura) del ser campesino/as.

La uniculturalidad pretendida por la globalización entiende los territorios rurales como exclusivos del capital. Estudio de la FAO (2011), señala que se vienen dando intensos procesos de concentración y extranjerización de la tierra en 17 países de América Latina, situación que compromete la conservación de la biodiversidad de los territorios rurales y más aún la conservación de la cultura y los territorios campesinos. Estas comunidades requieren un trato especial debido a que sus tradiciones, costumbres y saberes se encuentran en riesgo de desaparecer; sus reivindicaciones se han venido transformado cualitativamente, de ello las

luchas rurales han dejado de ser exclusivas por el acceso a la tierra o por el incremento a la extensión de estas, sus reivindicaciones han abierto paso a luchas de orden político, sus exigencias se encaminan a hacerse partícipes de una política agraria que elimine las condiciones de desigualdad social en el campo y sea garante de una soberanía alimentaria.

En esta vía van los reclamos que las organizaciones campesinas están construyendo. La iniciativa de Zonas de Reserva Campesina corresponde a zonas geográficas que identificando características particulares ambientales, agroecológicas y socioeconómicas regionales, sustentan un nuevo ordenamiento territorial, social y cultural de la propiedad para la estabilización y consolidación de la economía campesina. Es una alternativa política a un marco constitucional excluyente que no consagró al campesinado en la constitución política de 1991, despojándolos de todos sus derechos socioculturales, económicos y políticos que como comunidad poseen.

Por medio de la figura de ZRC, los campesinos pueden lograr obtener jurídicamente a través de la ley 160 de 1994 el reconocimiento de sus territorios, las ZRC son el instrumento más adecuado para garantizar los derechos a la tierra, al territorio, a la seguridad jurídica de su tenencia y a la soberanía alimentaria. Las comunidades campesinas del municipio de Itüango, como sujetos políticos, resisten con gran precariedad las políticas neoliberales. La organización campesina veredal ha permitido mantener una forma de vida sustentada en el trabajo de la tierra; la organización política, por su parte, ha posibilitado enfrentar la estigmatización y persecución que las comunidades de Itüango han padecido, y se pretende que pueda proveerles también el reconocimiento jurídico como *territorio campesino*, que existe como realidad fáctica geo-espacial en Itüango.

Bibliografía

- Acción Informativa. (2010, julio). Entre pared y pared. La Realidad del Desplazamiento Forzado en Ituango- Antioquia. *Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo*. Recuperado el 1 de mayo de 2015 en <http://www.colectivodeabogados.org/La-realidad-del-desplazamiento>
- Agencia Prensa Rural. (2014, agosto). “El Nudo de Paramillo será una Zona de Reserva Campesina. Recuperado el 19 de marzo del 2015 en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article14928>
- Anderson, P. (2007). Transiciones de la antigüedad al feudalismo. Siglo Veintiuno Editores.
- Ardila, G. (2014). Territorio y Cultura. En: Unisalle (Ed.), Cátedra Lasallista. Cartografías de la Paz: Una Mirada Crítica al Territorio (p. 35-33). Bogotá, Colombia.
- Asociación de Campesinos de Ituango - ASCIT -. (2015). *Diagnóstico Rural Rápido Participativo*. (Ver anexo 1)
- Cafepaisa. (2013). El Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia visitó el Municipio de Ituango. Recuperado el 3 de febrero, 2015, en http://www.cafepaisa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=229:comite-departamental-de-cafeteros-de-antioquia-visita-el-municipio-de-ituango&catid=7:del-comite-departamental&Itemid=14
- Calva, J. L. (1998). Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado. Siglo Veintiuno Editores.
- Caracol Radio. (2011, noviembre). Investigan Relación Hidroituango y Paramilitares. Judicial. Recuperado el 1 de mayo, 2015. En http://caracol.com.co/radio/2011/12/29/judicial/1325149140_599019.html
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación -CNRR-. et al. (2009). El Despojo de Tierras y Territorios Aproximación Conceptual. Bogotá.
- Coronado, S. (2009). El Derecho a la Tierra y el Territorio. Cinep. Bogotá, D. C., Colombia.
- Chayanov, A. (1974). Organización de la Unidad Económica Campesina. Argentina, Nueva Visión.
- Clavijo, S. (2013, 27 de noviembre). “En 2014 la crisis del sector cafetero entrará en su sexto año y su solución se complica.” *La República*. Recuperado de

- <http://www.larepublica.co/economia/en-2014-la-crisis-del-sector-cafetero-entrar%C3%A1-en-su-sexto-a%C3%B1o-y-su-soluci%C3%B3n-se-complica>
- CODEHSEL. (2002). La Guerra Sustento del Desarrollo en Antioquia. Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad. Recuperado el 1 de mayo, 2015, en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/antioquia.html>
- De la Garza, E. (1988). El Método del Concreto Abstracto Concreto. En: Hacia una Metodología de la Reconstrucción. Fundamentos, Críticas y Alternativas a la Metodología y Técnicas de Investigación. (Cap. II) [En línea] Consultado abril 5, 2015. En http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/Hacia/CapituloII_Elmetodoconcretoabstractoconcreto.pdf
- Delgado, O.M. (2001). Espacio, Territorio y ambiente. En: Espacio y Territorio: Razón, Pasión e Imaginarios. (Cap. 1). Universidad Nacional de Colombia. Consultado el 6 de julio, 2015. En http://www.bdigital.unal.edu.co/33/3/352_-_2_Capi_1.pdf
- Echavarría, M. C. y Rincón, A. P. (2000). Ciudades de Territorialidades, Polémicas de Medellín. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios del Hábitad Popular -Cehap-Colciencias.
- Economía y Negocios. (2013). Analfabetismo en niños que viven en campo colombiano alcanza 11,5%. El Tiempo. Recuperado el 13 de agosto, 2015. En <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/censo-nacional-agropecuario-resultados-dane/16219895>
- Escobar, A. (2002). Globalización, Desarrollo y Modernidad. En. Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo. Medellín, p. 9-32. [En línea]. Consultado el 28 de agosto, 2015. En <http://www.oei.es/salactsi/escobar.htm>
- Fajardo, M. D. (1983). Notas sobre el minifundio en Colombia: su marco histórico y espacial. *Maguaré*, No. 1, Vol. 1, p. 155-176
- Fajardo, M. D. (s.f.). Tierra, Poder Político y Reforma Agraria y Rural. Cuadernos de Justicia y Paz No.1. Recuperado el 9 de junio del 2015 en http://www.kus.uu.se/CF/Cuaderno_01.pdf
- FAO. (2011). Estudio de la FAO Halla Intensos Procesos de Concentración y Extranjerización de Tierras en América Latina y el Caribe. Recuperado el 4 de agosto, 2015, en <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/229322/>

- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujer, cuerpo y acumulación originaria*. Ediciones Traficante de sueños. España. [En línea]. Consultado el 30 de julio, 2015, en <http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20brujaTdS.pdf>
- Farfán, H. R. (1997). El Debate Sobre el Comunitarismo desde la Perspectiva de la Teoría Social. La contribución de Tonnies. *Revista de Sociología*. No. 14.
- García, J. J. (2010). La Participación Social Funda el Desarrollo Humano y el Territorio. *Revista electrónica de Psicología Social "Poiésis"*. No. 20. Consultado el 25 de abril, 2015. En <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/43/16>
- Giménez, G. (1999). Territorio, Cultura e Identidades. *La Región Sociocultural*. Revista de Investigación y Análisis. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época II, Vol. V, No. 9. Centro Universitario de Investigaciones sociales, Universidad de Colima, México.
- Gómez, P. (s.f.). Confusión de Público y Privado en la Crisis del Modelo Romano de Organización: La Síntesis Medieval (*El Señorío*). En: *La Transición del esclavismo al feudalismo*. Madrid. [En línea]. Consultado el 18, julio, 2015 en <http://www.unamenlinea.unam.mx/busqueda>
- Gómez, A. (1963). *Biblioteca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana*. Aristóteles Política. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [En línea]. Consultado el 22, julio, 2015 en <https://books.google.com.co/books?id=yIyGCw844GsC&pg=>
- González, E. Jorge (2007). Tradición y modernidad en la construcción de la nación colombiana. En: libro *Creer y poder hoy*, Cátedra Manuel Ancizar. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Humanidades, Bogotá, p. 333-362.
- Harvey, D. El "nuevo" Imperialismo. *Acumulación por Desposesión*. CLACSO, Buenos Aires.
- Hernández, G. J. y Salgado, G. S. (2011). El Racionalismo Cartesiano. La Preocupación por el Método. *Duererías, Cuadernos de Filosofía*. Recuperado el 14 de agosto del 2015 en <http://guindo.pntic.mec.es/ssag0007/filosofica/Descartes.pdf>
- Herrera, M. (2001). Las divisiones político-administrativas del virreinato de la nueva Granada a finales del período colonial. En: *Historia Crítica*. Revista del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes, Bogotá.
- Herrera, N. (2013, 29 de abril). "Colombia, el país con más desplazados en el mundo." *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/colombia->

- el-pais-mas-desplazados-elmundo-articulo-419205
- Hobsbawm, E. J. (2009). Formaciones económicas precapitalistas. Siglo Veintiuno Editores. España.
- Hobsbawm, E. J. (1971). En Torno a los Orígenes de la Revolución Industrial. Siglo Veintiuno Editores. España.
- Hurtado F. J. (2014, marzo). El Monstruo de la EPM. *VOZ La Verdad del Pueblo*. Recuperado el 19 de julio, 2015, en <http://www.semanariovoz.com/2014/03/12/el-monstruo-de-las-epm/>
- Jaramillo, G. O. (2009). El Ejercicio de Poder en las Juntas de Acción Comunal Rural: El caso del Municipio de Sonsón, Antioquia. Trabajo de Grado. Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Javeriana. Bogotá. [En línea]. Consultado el 11 de abril, 2015 en <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis18.pdf>
- Machado, C. A. (2002). De la Estructura Agraria al Sistema Agroindustrial. Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, J. (2000). De la Bipolaridad a la Globalización Neoliberal. [En línea]. Consultado el 12 de abril, 2015, en <http://www.forum-global.de/bm/articles/inv/bipol.htm>
- Marcuse, H. (1993). El Hombre Unidimensional. Ensayos sobre la Ideología de la Sociedad Industrial Avanzada. Editorial Planeta–Agostini. [En línea]. Consultado el 25 de agosto, 2015 en <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2013/10/marcuse-el-hombre-unidimensional.pdf>
- Martínez, J. A. et al. (2005). Plan de Manejo Parque Nacional Nudo del Paramillo 2004-2011. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales de Colombia, Dirección Territorial Noroccidental, Tierralta.
- Marx, K. y Engels, F. (1975). Ideología Alemana. Ediciones Arca de Noe, Bogotá.
- Méndez, J. S. (1993). Fundamento de economía. McGRAW-HILL. [En línea]. Consultado el 18, julio, 2015 en <http://www.unamenlinea.unam.mx/busqueda>
- Melo, J. Orlando (1990). Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano. En: *Análisis político* (Bogotá), No. 10, p. 23-36.
- MinAgricultura. (2014). MinAgricultura Lanza Programa de Agricultura Familiar, que Beneficiara a más de 10 mil Familias Campesinas. Recuperado 5 de agosto, 2015 en

- <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-lanza-Programa-de-Agricultura-Familiar.aspx>
- Montañez, G. G. y Delgado, M. O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto de Nación. En: Cuadernos de Geografía, Revista del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas. Vol. VII, No. 1-2. Universidad Nacional de Colombia
- Monsalve, S. (2004). Derecho a la tierra y derechos humanos. *El otro derecho*, número 31-32. Agosto, ILSA, Bogotá.
- Municipio de Itüango. (2012). Plan de Desarrollo 2012-2015 “EL COMPROMISO ES DE TODOS Y TODAS”
- Municipio de Itüango. (2014). Inicio Socialización del Proyecto Hidroeléctrico Espíritu Santo. Recuperado el 9 de marzo de 2015 en <http://ituango-antioquia.gov.co/inicio/novedades/314-inicio-socializacion-del-proyecto-hidroelectrico-espíritu-santo>
- Nievas, J. F. (1994). Hacia una Aproximación Crítica a la Noción de Territorio. En: Nuevo Espacio, No.1, Revista de la Carrera de Sociología. Universidad de Buenos Aires. [En línea]. Consultado el 5 de marzo, 2015 en http://www.geocities.ws/nievas_ies/tallerinvestigacion/Repositorio/Territorialidad.5.pdf
- Llanos, H. L. (2010). El Concepto del Territorio y la Investigación en las Ciencias Sociales. Agricultura, Sociedad y Desarrollo. Universidad Autónoma de Chapingo. México. Recuperado el 23 de julio, 2015 en <http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- Luján, S.G. (2006). Federación, Permanencia, Sostenibilidad y Futuro. Informe del Gerente General, LXVI Congreso Nacional de Cafeteros. Noviembre 29 y 30, diciembre 1, Bogotá. Recuperado el 9 de julio del 2015 en [http://correo.cafedecolombia.com/productivo/Congreso.nsf/0ad1f06a9990bec005256f5700776202/0fc188e6e8709a030525723000003608/\\$FILE/Introducci%C3%B3n%20Gerente%20General.pdf](http://correo.cafedecolombia.com/productivo/Congreso.nsf/0ad1f06a9990bec005256f5700776202/0fc188e6e8709a030525723000003608/$FILE/Introducci%C3%B3n%20Gerente%20General.pdf)
- Pérez, J. (1980). Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe. Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. [En línea]. Consultado el 20 de julio, 2015 en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/memoria-historica-cnrr/luchasymemorias.ht>

- Plan Básico de Ordenamiento Territorial Itüango. (2000)
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2011). Tenencia de la Tierra y Desarrollo. (Cap. 6) Colombia rural Razones para la Esperanza. [En línea]. Consultado el 30 de julio, 2015 en http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_resumen_low.pdf
- Rada, A. Y. (2014). El Capitalismo Dependiente: Una Propuesta Teórica Latinoamericana. [En línea]. Consultado el 21, abril 2015 en http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_373.pdf
- Redacción Judicial. (2015, febrero). Uribe será Investigado por Masacre del El Aro. *El Espectador*. Recuperado el 1 de mayo, 2015, en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/uribe-sera-investigado-masacre-de-el-aro-articulo-541882>
- Redacción Política. (2013, abril). El País “no está listo para extranjerizar la tierra” Advierte Experto. *El Tiempo*. Recuperado el 2 de mayo, 2015, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12765569>
- Resolución No. 1132, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, (*"Por la cual se fijan los patrones constitutivos de Unidades Agrícolas Familiares mínima ponderado a nivel predial, para los fines propios de la Convocatoria de Incentivo de Asistencia Técnica Rural"*) (2013, Junio 21). Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER.
- Resolución No. 1133, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, (*"Por la cual se fijan los patrones constitutivos de Unidades Agrícolas Familiares mínima a nivel predial, para los fines propios de la convocatoria de Incentivo de Asistencia Técnica Rural"*) (2013, Junio 21). Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER.
- Rivera, G. A. (2006). Poder legítimo y democracia: sobre la desaparición del pueblo como sujeto político. *Revista de Filosofía*, No. 39, p. 69-85. [En línea]. Consultado el 24, julio, 2015 en <http://revistas.um.es/daimon/article/viewFile/21021/20341>
- Rivera, D. (2015). *La importancia de diferenciar la Agricultura Familiar y la Economía Campesina*. [En línea]. Consultado el 22, septiembre 2015 en <http://www.alainet.org/es/active/80676>
- Robinson, I. William (2007). Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional. Ediciones desde abajo. Bogotá. [En línea]. Consultado el

- 22 de mayo, 2015 en <http://www.soc.ucsb.edu/faculty/robinson/Assets/pdf/Una%20teoria%20sobre%20cap%20global.pdf>
- Roldán, L. D. (1988). Características Socioeconómicas de la Unidad Económica Familiar Campesina Colombiana: Rasgos Generales y Referencias de Política Económica. Boletín Socioeconómico No. 18. Recuperado el 3 de febrero de 2015 en <http://cms.univalle.edu.co/socioeconomia/media/ckfinder/files/Caracteristicas%20socioeconomicas%20de%20la%20unidad%20economica%20familiar%20campesina%20colombiana%20Rasgos%20generales%20y%20referencias%20de%20politica%20economica.pdf>
- Santos, M. (1997). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Salgado, A. C. (2004). Economías Campesinas. *La academia y el sector rural I*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas. 105-147.
- Schejtman, A. (1980). Economía Campesina: Lógica interna, articulación y persistencia. En: Revista de la Cepal. No. 11, agosto. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina. Santiago de Chile. 121-140.
- Semana.com. (2011). Capturado Oficial de la Policía por masacre de la Granja. Recuperado el 13 de junio, 2015, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/capturado-oficial-policia-masacre-la-granja/250170-3>
- Sevilla, G. E. y Pérez, Y. M. (1976). Para una Definición Sociológica del Campesino. Dialnet. Consultado el 30 de mayo, 2015. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2132608>
- Sosa, V. M. (2012). ¿Cómo Entender el Territorio? Universidad Rafael Landívar, Guatemala. [En línea]. En: <http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>
- Trinca, F. Delfina (2006). Globalización y Territorio. Una Aproximación desde la Geografía. En: revista “Párrafos Geográficos” Volumen 5 No. 1. Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela.
- Vargas, J. G. (2007). Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo. Recuperado el 13 de abril del 2015 en <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/13938-36546-1-PB.pdf>
- Varangis, P. et al. (2002). *La Crisis Cafetera: Efectos y Estrategias para Hacerle Frente*.

- Recuperado el 4 de julio de 2015 en
<http://www.federaciondecafeteros.org/static/files/4.crisiscafetaleraefectos.pdf>
- Vega, R. (2012). Colombia, un ejemplo contemporáneo de acumulación por desposesión. Revista *Theomai* 26. Universidad Nacional de Colombia.
- Verdadabierta.com. (s.f.). La Empresa Criminal para Despojar Tierras.
- Vergara, N. (2010). Saberes y Entornos: Notas para una Epistemología de Territorio. Revista *ALPHA*, No, 31